

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVARO DE LUNA: *Virtuosas e claras mugeres* (1446), Lola Pons Rodríguez (ed.), Segovia, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2008, 447 págs.

En una edición fruto de una tesis doctoral el contenido suele ser minucioso. Un doctorando tiene todo el derecho a tomar decisiones sobre su tesis, pero, cuando parte de ésta se publica, debe ser retocada, y a veces pasan al dominio público cosas que no parecen convenientes e, incluso, juicios que pueden ser contradictorios.

La obra consta de cinco capítulos: I. Contenido (págs. 11-42), una ligera (breve y escueta) biografía; una «corta» mirada de la prosa castellana del s. xv y un brevísimo resumen sobre el concepto de la mujer medieval. II. Estructura (págs. 43-48) de la obra; *ejemplos* (págs. 49-56) —léxico que se solapa con el concepto de *exemplum*, pero que la Dr<sup>a</sup> Pons tiene todo el derecho a usar, aunque alguna vez no sea tan ejemplar—; y las fuentes (págs. 58-94), de forma un tanto general y no sujeto por sujeto (véase la pág. 84). III. El estilo: la lengua (págs. 95-109), las diferencias lingüísticas entre los tres libros (págs. 109-111) y el estilo de los cinco Preámbulos (págs. 111-125). Para ser una tesis doctoral lingüística, me parece (pues no conozco la tesis) que la Dr<sup>a</sup> Pons ha resumido tan excesivamente que ha empequeñecido su labor. IV. La edición: francamente un trabajo correcto. Los manuscritos que utiliza son los mismos que utilizó —ciertamente con menos precisión y estudio— Castillo. Los dos manuscritos válidos son S y B, lo cual es archisabido. V. La bibliografía no es ejemplar. Luego nos explicaremos con ejemplos concretos.

Una edición nueva, después de un siglo, de las *Virtuosas y claras mujeres* de don Álvaro de Luna, epicentro de un fenómeno profeminista en los años cuarenta del s. xv, es siempre bienvenida. Alfonso Martínez de Toledo, en 1438, dio a conocer su *Arcipreste de Talavera*, que por su carácter fue denominado *Corbacho*, a imitación de Boccaccio. En el entorno de la reina María de Aragón se ha producido una reacción: don Álvaro de Luna, Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón, *Triunfo de las donas* (1441); Mosén Diego de Valera, *Tratado en defensa de las mujeres* (1445); Don Alfonso de Cartagena, *De las mujeres ilustres*, hoy desconocida, pero citada por Alfonso de Villegas (*Flos Sanctorum*, V parte); y Andrés Delgadillo. Bueno fuera haber considerado aquella época.

«Una nueva edición basada en presupuestos modernos» que nos haga abandonar la de Castillo (1908 y 1917), que solo utilizó los manuscritos S y B —por cierto, los mismos que utiliza la Dr<sup>a</sup> Pons—, eso sí, poniendo a contribución, raramente subsidiaria, otros tres manuscritos: C, N y M. ¿Cuál de estos tres manuscritos es el perteneciente a la «Colección del Marqués de Montealegre» (BRAH, 126 [1939], págs. 470-471) que no se menciona?

Yo no sabía que en las ediciones se elegía entre las grafías *u*, *v* consonánticas, a favor de *v*: *cavallo*, *ovo* ‘hubo’. ¿Por qué no *u*: *cauallo*, *ouo*? ¿Es legítima la elección —sin justificar— de la Dr<sup>a</sup> Pons? Así como la eliminación «redundante de *ç* ante *e*, *i*». ¿Son inútiles? ¿Por qué razón filológica? Castillo sí los conserva.

Es la primera vez que a esta colección de primorosas biografías femeninas se le da el calificativo de *exempla*, y como la Dr<sup>a</sup> Pons utiliza en su bibliografía el *Libro de los exemplos por a b c* (1418), de Clemente Sánchez Vercial, no me cuadra ni me agrada la asimilación. Hay en estas biografías algunos *exempla*: así entendía Emilia la ayuda que presta a la amiga de su esposo, para que no padezca la fama de Scipión, y otros muchos más. Pero las biografías femeninas, en bloque, no son *exempla*.

Y ya que hablamos de bibliografía, ¿por qué entre tanto manual no se utilizan las obras de P. Oñate, *El feminismo en la literatura española*, Madrid, Espasa Calpe, 1938; M.<sup>a</sup> R. Lida, «La dama como obra maestra de Dios», en *Estudios sobre Literatura Española del s. xv*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1977, págs. 179-290; el de E. Gascón Vera, «La ambigüedad en el concepto del amor y la mujer en la prosa castellana del s. xv», *BRAH*, 1979, LIX, págs. 119-155; o el de H. López Morales, «La mujer en la Edad Media», en *La mujer marginada de la historia*, Río Piedras, 1978, págs. 57-64? Y, por cierto, desconozco quién sea Sánchez del Castillo, autor de una *Crónica de Enrique IV*. Puede que sea una errata por Diego Enríquez del Castillo. No lo descarto.

Una edición crítica y moderna, ¿cómo es que carece de un léxico para lectores menos especializados? Si se nos ha dado un excelente *Glosario de nombres* (págs. 446-505), creo que también hubiera sido importante un *Glosario léxico* para cualquier lector: *do* ‘donde’ y *do* ‘doy’; *omne* ‘hombre’, *ombre* ‘uno’; *tanta que* ‘cuanta’.

Y, finalmente, se han estudiado —levemente— las fuentes (págs. 58-95), pero a mí me hubiera gustado encontrar la evolución histórico-literaria, como se insinúa al citar a don Ángel González Palencia: «La doncella que se sacó los ojos: para la leyenda de Santa Lucía». Tomaré esquemáticamente unos ejemplos. Libro I: Judith. Cuento didáctico-teológico (tipo cabal del humanista judío), solo conservado en griego, por cierto, paralelo a la *Polikrite* de Plutarco. En el mundo cristiano «figuró en muchas cosas a la Virgen» (Fray Martín de Córdoba). Hay numerosas versiones teatrales: *Auto de Judit y Olofernes* (s. xvi), *El tiempo de Judit y muerte de Holofernes* (1726), *El sitio de Betulia o la Judit* (1634), y otra de don Ramón de la Cruz. Otras obras son del s. xx: de Villaspesa, Azorín, José Francés (1941), Pedro Salinas, Conrado Nalé Roxlo, en español; Girodoux en Francia; cuentos y romances y biografías<sup>1</sup>. Libro II: La mujer que amamanta a su madre y a su padre (Cimón y Pero). Existen decenas de adivinanzas en el folklore español, múltiples cuentos en España, dos docenas de versiones en textos del s. xvi y... en el cuento tradicional. Tres centenares —Pigler hizo una lista completísima— de representaciones pictóricas y escultóricas de un cuentecillo, utilizado por Byron en *Childe Harold* (Canto IV) o en *Las uvas de la ira* de Steinbeck. Un grupo escultórico estuvo en el zaguán de la Biblioteca Nacional de Madrid y tengo fotografías de él y otra del grupo escultórico de Fray Bartolomé de las Casas amamantado por una india (Libro III, Santa Lucía).

Además del estudio de González Palencia (1929), que se remonta a las Jatakas in-

<sup>1</sup> Cfr. Fitz-Gerald, «La historia de Judit y Holofernes en la Literatura española», *Hispania* (California), XIV, 1931, págs. 193-196.

días, debería verse la obra de Barreca *Santa Lucía de Siracusa*, Roma, 1902. Es frecuente su recuerdo en los textos medievales (Sánchez Vercial, Ex. 322 y 370, *Regimiento de Príncipes. Espéculo de los legos* (núm. 92), obras de teatro (Lucas Justiniano, *Los ojos del cielo* y *La abogada de los ojos*; Arce de los Reyes, *Cegar para ver mejor*; una oración evangélica en alabanza de Santa Lucía, de Cristóbal Lozano), poemas (Campoamor, *Drama universal*, Es. XIII); Enrique González Martínez, *Parábola de los ojos*). Un bello cuadro de Correa de Vivar (s. xv) en El Prado y la celebración folklórica del día 10 de diciembre en Suecia, el 13 en España. Sé que hacer esto exige mucho, pero esa servidumbre da grandeza al trabajo.

El no muy apreciado por la Dr<sup>a</sup> Pons Castillo introdujo en su edición dos novedades importantes para el manejo de una obra con tanto protagonista: dio a cada protagonista —en cada Libro— un número capitular y puso un Índice final con la protagonista, el capítulo y la página que facilita enormemente el manejo; solamente hubieran supuesto ocho o diez páginas. De esto se libró la Dr<sup>a</sup> Pons y en su libro (de tan insólito formato como pesado volumen), cuesta enorme trabajo localizar, por ejemplo, a Tucia o cualquier otra: tiene usted que buscar el Libro II y después pasar las páginas de la 265 hasta la 316, porque incluso en el margen superior tampoco se menciona el Libro; claro que la editora ha foliado el libro en el cuerpo de impresión, y por ello puede buscar en el índice de personas y le remitirán al folio. Estupendo, pero los minúsculos tipos de numeración son iguales para el folio —que se hubiera visto más claramente en los márgenes, es cierto que con ligero aumento de caja— que para las notas. ¡Feliz maquetista! Primó la belleza sobre la utilidad, que yo, humildemente, creo primordial.

JOSÉ FRADEJAS LEBRERO  
Instituto de Estudios Madrileños-UNED

FACE, TIMOTHY L.: *Guide to the Phonetic Symbols of Spanish*, Somerville MA, Cascadilla Press, 2008, 168 págs.

De los diversos niveles de la lengua, el plano fónico es el más determinado por la naturaleza, el menos abierto a la arbitrariedad de la cultura. De ahí que su análisis, a cargo de la fonética, sea la zona donde más se adentra la lingüística en las ciencias experimentales. En un momento en que cualquier noticia sobre la ciencia tiene ritualmente como fondo un laboratorio lleno de atareadas batas blancas, lo más parecido que los lingüistas podemos ofrecer a la Tabla Periódica de los Elementos es un Alfabeto Fonético. Ésa es la precisión y la univocidad buscada por quien lo usa para la enseñanza de idiomas, o para manejar el diccionario de una lengua extranjera, por ejemplo.

Sin embargo, quienes además lo emplean para la investigación filológica saben bien que, por desgracia, no todos los sistemas de notación fonética han tenido la misma fortuna. Y esto vale especialmente para la tradición hispánica, cuya herramienta más representativa, el Alfabeto de la Revista de Filología Española [ARFE], cercano ya a su primer siglo de antigüedad, ha sufrido siempre una falta de regulación y homogeneidad que le ha hecho «vivir en variantes», de una forma poco aconsejable para un instrumento de descripción científica.

Por ello, la aparición de este libro es una excelente noticia para quienes, por razones muy diversas, y no solo arqueológicas o historiográficas, mantienen viva esa tradición filológica. El acopio de información sobre variantes que en él se vuelca, la limpieza y elegancia de la tipografía con que se recogen los símbolos, unidos a la reflexión fonética sobre los matices recogidos por signos y diacríticos, confieren a la fonética del español un nivel de (meta-)descripción equiparable al que hoy le otorgan al Alfabeto Fonético Internacional [AFI] monografías como el *Handbook* de la International Phonetic Association [IPA] o la guía de Pullum y Ladusaw<sup>1</sup>.

El libro empieza con un índice de los símbolos descritos individualmente: 464 en total, la mayoría de ellos compuestos, seguidos por una tabla de 34 diacríticos. Una doble introducción ocupa las páginas 1-19. Primero se exponen los objetivos y estructura de la obra, y después una panorámica general de los sonidos del español. En el cuerpo central del libro (págs. 20-149) se describen y analizan 498 símbolos, la suma de los 464 caracteres y 34 diacríticos inventariada antes. Completan el libro una reproducción del ARFE, tal como apareció en 1915, otra del AFI, en su revisión del 2005, más un glosario de términos fonéticos (págs. 154-165) y una relación de la bibliografía citada (págs. 166-168).

La razón fundamental que ha llevado a Face a componer esta obra es la extrema diversidad y variabilidad de los signos con que en el último siglo se ha transcrito el español. Hay sonidos que se han reflejado con distintos símbolos, y caracteres que se han empleado para articulaciones diferentes. Además, muy pocos fonetistas del español han explicitado el significado preciso de sus sistemas de transcripción, lo que ha inducido a otros a definir y crear nuevos símbolos, en vez de usar los anteriores, por asentados que estuvieran. El panorama resultante de esto es tan inconsistente que las actuales guías de símbolos fonéticos no llegan a reflejarlo, como ocurre con la de Pullum y Ladusaw, que el mismo Face parece haber tomado como patrón formal y de exposición, aunque superándola con creces en lo que se refiere al hispanismo.

Face explica la relación de los estudiosos del español con los diferentes alfabetos fonéticos modernos. Partiendo de que solo recientemente los hispanistas han comenzado a usar el AFI, repasa la fecunda trayectoria del ARFE desde su aparición en 1915, y, sobre todo, desde el impulso que le proporcionó su empleo en el *Manual* de Tomás Navarro, a partir de 1918. Frente a esto, el AFI, más universalista, habría tardado tiempo en ser lo suficientemente detallado para reflejar esa abundancia de variantes fonéticas que el ARFE, dialectológico desde su origen, era capaz de discriminar. Finalmente, señala Face la influencia ejercida por la fonética norteamericana, que a la postre supone un factor más de dispersión, dado que se trata de sistemas híbridos entre el AFI y otros alfabetos fonéticos, lo que aleja a sus seguidores de los dos grandes estándares anteriores.

A continuación se explican la estructura y disposición de los contenidos del libro. El orden escogido es el pseudo-alfabético (que coloca, por ejemplo, [ð] y [ð̥] tras [d]), y, salvo la longitud, no se han reflejado signos por encima de lo segmental. Especial importancia tiene la decisión tomada respecto a los caracteres compuestos: hasta tal punto es dispar y asistemática la interpretación de los diacríticos en la tradición fo-

---

<sup>1</sup> *Handbook of the International Phonetic Association*, Cambridge, 1999; Pullum, G. K.; Ladusaw, W. A., *Phonetic Symbol Guide*, Chicago, 1986<sup>1</sup>, 1996<sup>2</sup>.

nética hispánica, que el autor ha optado por considerar como signo individual cada unión de símbolo principal más diacrítico. En este libro, [ a ], [ ä ], [ ä̃ ], [ ǟ ], incluso [ a: ] y [ ä: ], son entradas diferentes, no la suma de [ a ] más sus auxiliares. La lista final de éstos, de hecho, es casi una concesión: «In those cases where there are consistent, systematic uses of a diacritic among linguists working on Spanish, the diacritic is *also* included in the diacritics section» (pág. 5, cursiva mía). Respecto a los símbolos voladitos o reducidos, solo se mencionan si tienen un valor propio, o se han definido singularmente en alguna fuente. Face ha buscado la mayor exhaustividad posible, por lo que recoge signos de empleo infrecuente junto a otros muy comunes. Su intención es presentar fielmente símbolos de un amplio abanico de fuentes, desde obras de investigación a libros de texto, la mayoría norteamericanos y relativamente modernos.

La segunda introducción es una presentación, obligadamente sumaria, de los sonidos del español en sus variantes más importantes, organizada en tres apartados: vocales y semiconsonantes, obstruyentes (oclusivos, fricativos y africados) y sonantes (nasales, laterales y vibrantes). En el vocalismo, destaca Face su relativa nitidez y sencillez, especialmente en el plano fonológico, fijándose sobre todo en las agrupaciones vocálicas: alófonos semivocálicos y semiconsonánticos, por un lado, y procesos antihiáticos, por otro. Entre los obstruyentes, cada unidad recibe un examen particular, aunque su extensión es proporcional a su variabilidad contextual, dialectal y sociolingüística, lo que explica el protagonismo de /s/ y, en menor medida, de /j/. Respecto de los sonantes nasales y laterales, destaca su variación en posición neutralizada. Pero son los vibrantes los que reciben una mayor atención, sobre todo las variantes del lambdacismo y los procesos de asibilación.

En las 130 páginas siguientes se describen por separado casi 500 símbolos. Cada uno aparece destacado en una celda de 2,1 por 2,3 cm, en una fuente Times de alta calidad tipográfica y con un tamaño de 40 puntos. Hay entradas que ocupan apenas unas pocas líneas, otras casi alcanzan una página entera. Se nos informa acerca de quiénes los han usado, y con qué valores lo han hecho. Las más breves suelen corresponder a símbolos poco comunes, mientras que los caracteres más sencillos y antiguos acumulan una mayor carga de información. En éstos, además, el análisis del símbolo fonético nunca olvida la realidad articulatoria que representa. Así, al tratar [ä], señala Face: «Since the Spanish vowels are typically short, most authors do not mark short vowels with a diacritic, but rather only mark vowels that are exceedingly long» (pág. 19). Más adelante, al ocuparse de [ d ], leemos: «Lower-Case D [ d ] is used for Spanish to refer to the voiced dental stop, and is the official symbol for this purpose in the RFE's phonetic alphabet. In IPA usage it represents an alveolar stop, and therefore technically requires Subscript Bridge [ <sub>̣</sub> ] to mark it as dental [ ḍ ]. However, since there is no ambiguity for Spanish, as there is no voiced alveolar stop, authors using the IPA for Spanish commonly use Lower-Case D to represent the voiced dental stop» (pág. 30). Otras veces la información es exclusivamente tipográfica, aunque esencial por igual para aclarar el origen de las numerosas imprecisiones que tanto encuentra el hispanista en sus alfabetos fonéticos. Un caso extremo de esto es el sonido velar sonoro fricativo —sin contar a su vez sus variantes— para el que Face (págs. 46-51) consigna nada menos que ocho símbolos distintos (no mucho, pero distintos). Seis provienen de la tradición romanística: [ɣ, ɣ̃, ɣ̄, ɣ̅, ɣ̆, ɣ̇] (por cierto, aun hubieran sido siete de contar con el [ɣ̈] caligráfico del ALPI), y dos tienen más que ver con el AFI: [ɣ̥, ɣ̦].

El autor es consciente de que muchas de estas variaciones se deben a la semejanza de unos caracteres con otros, o a la mayor o menor facilidad para recrearlos con la máquina de escribir o las primeras impresoras. Hay casos en que un mismo fonetista ha usado uno de estos signos en una parte de un libro y otro en una sección diferente (pág. 46), permitiéndonos rastrear el crecimiento de la bibliografía de ese autor, que añade a obras anteriores capítulos nuevos, hechos con recursos tipográficos cada vez más refinados, pero no repara quizás en actualizar los más antiguos. En otros casos, como la variación que se señala (pág. 123) en determinada obra entre [ụ] y [u̇] (que en realidad es [ụ]), es fácil distinguir la labor del tipógrafo de la editorial frente a las partes que se adivinan confeccionadas por el propio autor. Sea como sea, la consecuencia final de todas estas circunstancias es la misma: heterogeneidad extrema, en la tradición de la fonética hispánica, a la hora de reflejar mediante símbolos escritos las diferencias articulatorias.

A continuación de este gran bloque central figura una reproducción quasi-facsimilar del ARFE originario, tal como apareció en el tomo II de la RFE, en 1915. Algo muy importante, pues la reimpresión de este volumen que albergan la mayor parte de las bibliotecas modernas, realizada en 1965, ya pierde algo de calidad, disminuida a su vez en las fotocopias normales, lo que desdibuja muchas veces algunas marcas y diacríticos (de ahí, por ejemplo, la hoy generalizada confusión entre [ˌ] y [ˈ]). Face ha utilizado su propia fuente fonética para copiar los símbolos, los ejemplos y las transcripciones de ejemplos (no así el pequeño anexo terminológico que los seguía), con idéntica estructura y disposición a como se mostraban en las págs. 374-375 de aquel volumen. Tan perfecta es la imitación que cabe preguntarse por qué el autor no prefirió el sabor más añejo de un buen facsímil, aunque quizás la clave de esto se halle en el delicado acertijo que nos plantea. Señala Face que solo ha introducido algunas correcciones menores de errores tipográficos. Uno, claro, se lanza a detectarlos, y descubre que, en efecto, el ARFE originario contenía ya —al menos que yo haya encontrado— nueve errores: siete omisiones de tilde en vocales tónicas, y dos omisiones de diacrítico en dos /s/ apicales ([ˌ̣]). El anexo del libro de Face le hace pues más justicia al ARFE que su propia fuente primaria. En paralelo a lo anterior encontramos después una reproducción literal, aunque también recreada por el autor, de la última revisión oficial del AFI, correspondiente al año 2005.

El glosario de términos y conceptos fonéticos, que se expone en las 11 páginas siguientes, complementa la panorámica general presentada en la introducción, y, sobre todo, da las claves necesarias para acceder a la información fonética resumida en los artículos. Dadas las diferencias que a veces separan la tradición norteamericana de la española, sumadas a la propia diversidad de las corrientes del hispanismo, una guía como ésta resulta esencial para el manejo de todo el libro. Finalmente encontramos una relación de la bibliografía citada, la cual comprende, en este caso, el conjunto de obras que Face ha usado como *corpus* de su recopilación. De ahí que sea de obligada consulta para reconocer, no solo lo que se ha considerado, sino también lo que se ha excluido.

Una manera de valorar debidamente este libro es recordar la tradición que precede, por ejemplo, al *Handbook* de la IPA, de 1999. Durante décadas, esta asociación (o sus predecesoras) mantuvo dos preocupaciones complementarias: por un lado, la tutela reguladora sobre el valor de los símbolos fonéticos, ejercida desde sus órganos de expre-

sión (simplificando, *Le Maître Phonétique* [MPh] entre 1886 y 1970, y *Journal of the IPA* [JIPA] desde 1971 hasta hoy); y por otro, el interés por facilitar medios materiales para el empleo y la difusión del AFI, algo que tenía mucho que ver con su ideología subyacente. Esto se manifiesta en el alborozo con que la IPA saluda cada cierto tiempo la aparición de alguna máquina de escribir para fonetistas, la cual, por supuesto, se ofrecía en condiciones promocionales a sus socios; un entusiasmo lleno de utopismo en el caso de Paul Passy, quien anticipa el advenimiento de una escritura universal (MPh 1902, 55-57, 75-76) o simplemente pragmático en otros (MPh 1913, 138; 1945, 24-26). Con la llegada de los ordenadores, ambos objetivos se unifican, y desde 1975 la organización dedica enormes esfuerzos a la normalización de su alfabeto, de cara a su uso informático (hay números enteros del JIPA, en estas décadas, dedicados casi en exclusiva a tales tentativas). El tramo decisivo de estos trabajos arranca en la convención de Kiel, en 1989, y desemboca en la integración con Unicode en 1993, dentro de la cual se han producido las actualizaciones ulteriores (cf. IPA, *Handbook*, págs. 161-165).

Pues bien, la esencia de esta labor, que supuso el esfuerzo coordinado de grupos de trabajo de la asociación durante años, es la misma de lo acometido por Face en solitario: reconocer, valorar y etiquetar unívocamente cada uno de los signos fonéticos de su propia tradición. Cualquier esfuerzo paralelo que los hispanistas queramos hacer en el futuro deberá tener este libro como punto de partida. A lo inventariado por Face, nosotros deberemos añadir toda la tradición filológica y dialectológica que se siguió, en vías diversas, de la labor de Tomás Navarro, y que no se agota en el *Manual* de 1918-1932 [-1967, si añadimos la última edición de Nueva York]. De hecho, la paradoja de esta obra es que por un lado supuso la más detallada explicación y ejemplificación que podía hacerse del ARFE, pero en realidad lo fue solo *de una parte* del ARFE, la que el autor necesitaba para su, modestamente llamado, «...tratado práctico de pronunciación». El verdadero desarrollo científico ampliado de las posibilidades del ARFE lo encontramos en el ALPI, publicado en 1962, aunque con un alfabeto presumiblemente fijado y operativo hacia 1930. Sin embargo, el problema de esta historia paralela es que una y otra vez la encontramos enfrentada, tanto a la falta de univocidad y de precisión definitoria, como a la precariedad de recursos materiales, sobre todo tipográficos.

Respecto a lo primero, no se trata solo de que la propia «carta fundacional» del ARFE escondiera una decena de erratas. La tabla del ALPI, por ejemplo, aun siendo mucho más detallada y extensa que la originaria de la RFE, abunda en imprecisiones e inconsistencias, que no tienen cabida aquí. Aun así, es la base de toda la geografía lingüística y la dialectología hechas en el ámbito hispánico durante décadas. En 1948, 1953 y 1956, Navarro había ilustrado las hablas de Puerto Rico, Curaçao y la República Dominicana con transcripciones estrechas caligrafiadas. Manuel Alvar, y los equipos relacionados con él, consolidan una extensa adaptación del ARFE —con divergencias puntuales—, también caligrafiada, que salta de los mapas (atlas de Andalucía, 1961-73, Canarias, 1975-78, y el de Navarra, Aragón y Rioja, 1979-83) a los textos, como ocurre en la monografía de Alvar sobre Leticia, en Colombia (1977), o los *Textos andaluces en transcripción fonética*, originarios de 1953-59, y editados en 1995. Durante un largo periodo, muchos autores se las arreglan como pueden para transcribir textos, en ARFE o AFI, con los recursos tipográficos o mecanográficos a su alcance, en notación caligráfica más o menos esmerada, y hasta con fotocopia de sus cuadernos de trabajo,

como hace Caravedo con sus materiales para la Norma Culta limeña<sup>2</sup>. De ahí las variaciones.

Pero esto mejora en los años 90. Los atlas de Cantabria (1995), de Castilla y León (1999) o de Castilla-La Mancha (en curso), y las copiosas antologías de textos incluidas en los volúmenes postreros de Alvar sobre el español americano (USA, República Dominicana, Venezuela, Paraguay, publicados entre 2000 y 2002) se presentan ya tipográficamente, o con una fuente informática realizada bajo control de sus autores. Del lado de allá, el ARFE aparece aún con semejante grado de vitalidad y pormenorización en el Atlas Lingüístico de México (2001)<sup>3</sup>.

Por otro lado, es inevitable pensar en retroceso en lo material cuando vemos pasar a Don Tomás de sus portentosos anexos en el *Manual* al facsímil de unos pocos textos caligrafiados en sus trabajos americanos; o al constatar cómo se esfuman las rigurosas transcripciones en ARFE exigidas por Amado Alonso en los volúmenes de la *Biblioteca de Dialectología Hispánica* (1930-1949), hasta encontrar, en un manual bonaerense del 2005, excelentes textos en AFI donde todo lo ajeno al alfabeto latino ordinario se añade con trazos manuscritos. Aunque nunca decayó la calidad científica, sí lo hicieron los medios para plasmarla, y numerosos fonetistas renunciaron a soluciones de compromiso. Un caso extremo es el de Canellada, que se conforma con utilizar ortografía convencional con letras resaltadas en sus textos fonéticos de 1965, y lo justifica señalando que «...los buenos y extensos textos fonéticos son incompatibles con los impresores»<sup>4</sup>.

Hoy en día, el panorama es bien distinto: los sistemas operativos como Mac, Windows o semejantes, unidos a los programas de diseño de fuentes, permiten un acceso fácil y directo a centenares de caracteres fonéticos, o a la creación de los necesarios, mientras que la acción del estándar Unicode da un cauce para evitar la dispersión de esas creaciones, y garantiza que sus resultados sean accesibles para todos. Herramientas

---

<sup>2</sup> Navarro, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, 1918<sup>1</sup>, 1932<sup>4</sup>; *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica. I. Fonética, I*, Madrid, 1962; para la historia de esta obra, cf., del mismo autor, el capítulo primero de *Capítulos de geografía lingüística*, Bogotá, 1975; *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1948<sup>1</sup>, 1966<sup>2</sup>; «Observaciones sobre el papiamento», *NRFH* VII, 1953, págs. 183-189; «Apuntes sobre el español dominicano», *Revista Iberoamericana* XXI, 1956, págs. 417-429; Alvar, M., Llorente, A., Salvador, G., *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada, 1961-73; Alvar, M.: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Madrid, 1975-1978; Alvar, M. Llorente, A., Buesa, T., *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid, 1979-1983. Alvar, M., *Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*, Bogotá, 1977; Alvar, M.; Llorente, A.; Salvador, G., *Textos andaluces en transcripción fonética*, ed. de M. Alvar y P. García Mouton, Madrid, 1995; Caravedo, R., *El español de Lima: materiales para el estudio del habla culta*, Lima, 1989.

<sup>3</sup> Alvar, M., *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*, Madrid, 1995; *Atlas lingüístico de Castilla y León*, Valladolid, 1999; *El español en el sur de los Estados Unidos*, Alcalá, 2000; *El español en la República Dominicana*, Alcalá, 2000; *El español en Venezuela*, Alcalá, 2001; *El español en Paraguay*, 2002; Lope Blanch, J. M. (dir.), *Atlas Lingüístico de México*, México, 1990-2001; García Mouton, P., Moreno Fernández, F., *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla - La Mancha*, <http://www.uah.es/otrosweb/alecman>, 19-oct-2008.

<sup>4</sup> Canellada, M. J., *Antología de textos fonéticos*, Madrid, 1965<sup>1</sup>, 1972<sup>2</sup>, p. 9; García, M.; Arenas, M., *La fonética del español. Análisis e investigación de los sonidos del habla*, Buenos Aires, 2005.

como los *pickers* de Richard Ishida, o la fuente gratuita Doulos SIL<sup>5</sup>, permiten a cualquier usuario final de ordenador personal plasmar en sus trabajos transcripciones con calidad tipográfica, y le dan el control —y la responsabilidad— total sobre la fidelidad de sus datos. Así pues, los instrumentos para solucionar los problemas del pasado están ahí, a nuestro alcance. Pero para resolver estos problemas, para escoger entre opciones y poder tomar decisiones, lo primero que debemos hacer es conocerlos, y en esta tarea el libro de Face nos permite por sí solo adelantar buena parte del camino.

FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO  
Universidad de Oviedo

*Fuente clara (Salónica, 1595). Un converso sefardí a la defensa del judaísmo y a la búsqueda de su propia fe*, estudio, edición y notas de Pilar Romeu Ferré, Barcelona, Tirocinio, 2007, 456 págs.

Hasta la aparición de este libro, poco se sabía de la obra *Fuente clara*, que se publicó anónima en aljamía hebraica en una imprenta de Salónica a finales del siglo XVI —aunque existían dudas sobre su datación, que se situaba vagamente entre principios del XVI y el XVII— y que ha solido calificarse de obra de polémica religiosa; al no existir hasta ahora ninguna edición en caracteres latinos que la hiciera accesible, la mayoría de las menciones se basaban en un conocimiento superficial y a veces erróneo.

En el libro que comentamos no sólo se ofrece una cuidada edición filológica del texto de *Fuente clara*, con anotación de variantes, notas explicativas y glosario, sino que se hacen importantes y novedosas precisiones sobre su autoría, su contenido, la lengua en que está escrita y el proceso de su publicación y difusión. Del rigor del trabajo filológico e histórico realizado da idea el que fuese galardonado con el Premio Rivadeneira de la Real Academia Española del año 2003.

El título *Fuente clara* proviene de la traducción del versículo 7 del Salmo 84, que en la liturgia sefardí suele leerse en el oficio de minhá, la oración de la tarde: «Se cubra de bendiciones el mostrador de la fuente clara a los pasantes por valle de confusión». Tal y como explica la autora de esta edición, «La aplicación del Salmo 84.7 al contenido del libro se justifica del modo siguiente: Los judíos *convertidos* al cristianismo, los *pasantes*, se *paganizaron* aceptando otros seres con apariencia de dioses (*Jesús, Lutero, Calvino*) y se hallaban en el *valle de confusión* de la doctrina cristiana. Un salvador, el *mostrador*, va a descubrirles la *f fuente clara* en la que deben embeberse; y el *agua* que brota de esa fuente es la *Ley* [la Torá judía], como bien explica el autor en varias ocasiones» (pág. 16).

De esa interpretación del título, muy acorde con los procedimientos de exégesis judía, se deriva que la verdadera intención de *Fuente clara* no es la polémica religiosa en sí, como se había supuesto de una manera un tanto simplificadora, sino la

<sup>5</sup> Doulos SIL, *IPA Transcription with SIL Fonts*, <http://scripts.sil.org/IPAhome>; Ishida, Richard, *Unicode character pickers*, <http://rshida.net/scripts/pickers>, Unicode, *The Unicode Consortium*, <http://www.unicode.org>, referencias del 19-oct-2008.

indoctrinación religiosa de los conversos (o, más bien, de los descendientes de conversos) que volvían al judaísmo y se integraban en las comunidades judías constituidas: «Una lectura pausada de *Fuente clara* nos permite concluir que no es una obra orientada a la polémica activa sino a la instrucción de los cristianos nuevos para convertirlos en judíos nuevos, para demostrarles la superioridad de la fe judía y darles las bases para perseverar en ella» (pág. 34). Es decir, no se trata tanto de un libro polémico, como didáctico y catequético.

El hecho de que se publicase en español aljamiado es concorde con esos destinatarios, ya que los cristianos nuevos normalmente no sabían hebreo, pero aprendían a leer el alfabeto hebraico cuando se integraban en las comunidades judías. La autora de esta edición sitúa la obra adecuadamente en el contexto de las escasas obras aljamiadas sefardíes del siglo XVI que se conocen y de los textos de polémica religiosa en hebreo y en latín del mismo siglo (pág. 12 y notas 4 y 6).

Aunque no ha sido posible averiguar quién escribió *Fuente clara*, Pilar Romeu extrae del contenido de la obra relevantes datos que ayudan tanto a entrever la personalidad del autor como la fecha de composición. Así, la voz del autor se identifica como médico y filósofo, dice que había recibido formación en escuelas cristianas y alude a que conoció personalmente en Italia a doña Bienvenida, la mujer de Samuel Abravanel (este Samuel, hijo menor de Isaac Abravanel y hermano de Judá Abravanel o León Hebreo, siguió estudios talmúdicos en Salónica y vivió en Nápoles y en Ferrara).

De todo ello parece deducirse que quien escribió *Fuente clara* fue un descendiente de conversos que se había educado como cristiano y que tal vez volviera al judaísmo en Italia, donde tuvo ocasión de tratar a la relevante familia Abravanel. El hecho de que la obra se publicase en Salónica apunta a que pudo ser un médico itinerante que visitase la ciudad, donde existía una importante comunidad sefardí, o que tal vez se asentase en ella. Cabe señalar que en la misma imprenta salonicense se imprimió el todavía poco estudiado *Diálogo del colorado*, firmado por Daniel de Ávila Gallego, un autor del que no se sabe casi nada. No es imposible que Ávila Gallego fuese también autor de *Fuente clara*, pero no podremos saberlo hasta que se edite y estudie debidamente el *Diálogo del colorado* y pueda compararse con la obra cuya edición comentamos.

También del contenido de *Fuente clara* se puede deducir algo sobre la fecha y circunstancias de su composición. Así, la mención de papistas, luteranos y calvinistas ofrece como fecha *post quem* 1536, que es cuando se consolida el cisma de Calvino; asimismo, se alude a un sonado auto de fe celebrado en Hellín que podría ser el que tuvo lugar en 1560. Más importante todavía es la alusión a que «oy día» hay un Papa que fue «pastor de puercos», circunstancia que coincide con la biografía de Sixto V, quien fue elegido Papa en 1585 y murió en 1590. Así que la obra hubo de componerse entre esas fechas, aunque se publicó años después. Salió de las prensas de Abraham y Yosef Bat-Sheba, impresores que se asentaron en Salónica, procedentes de Italia, en 1592. La imprenta de los hermanos Bat-Sheba produjo sobre todo libros en hebreo y, que se sepa, sólo dos obras en judeoespañol aljamiado: *Fuente Clara* y el ya mencionado *Diálogo del Colorado*.

El libro debió de alcanzar bastante difusión, como indica el hecho de que se conserven cuatro ejemplares: en la Biblioteca Palatina de Parma, en la Jewish National University Library de Jerusalén, en la Koneglige Bibliotek de Copenhague y en la Bodleiana de Oxford; un quinto ejemplar, que estaba en el Hebrew Union College de

Cincinnati (Estados Unidos) se encuentra perdido. Hubo además una reedición en Constantinopla, en la imprenta de Yoná ben Ya'acob Askenazi, en 1740.

La presente edición se basa en el ejemplar de Parma, con cotejo de los demás del siglo XVI, que resultan ser básicamente idénticos al de la ciudad italiana. Se ofrece una descripción bibliográfica minuciosa del ejemplar (págs. 19-26) y en págs. 26-27 se indican las particularidades de los otros ejemplares; resulta especialmente interesante constatar que el papel es veneciano (la imprenta Bat-Sheba solía importar el papel de Venecia) y que en las marcas de agua parecen haberse eliminado los símbolos cristianos (la figura de un ángel, un capelo cardenalicio), por lo que cabe preguntarse si era un papel expresamente fabricado para imprentas judías (pág. 22).

La explicación de los criterios de edición lleva a la editora a extenderse en consideraciones sobre la lengua de la obra, que «fue escrita en la lengua que utilizaban los judíos expulsados de los reinos hispanos entre los años 1585 y 1590» (pág. 11); es decir, en una variedad lingüística que no es exactamente igual que el español peninsular, pero tampoco es todavía el judeoespañol que encontramos consolidado a partir del siglo XVIII. El detallado análisis del sistema gráfico aljamiado utilizado (págs. 41-59) ofrece consideraciones sobre los aspectos fonéticos de esa variedad, especialmente significativos, por ejemplo, en lo que se refiere a la representación de las sibilantes. Por otra parte, el análisis de la tipología de errores tipográficos (págs. 37-40) permite especular acerca de la posibilidad de que el cajista no conociera bien el sistema de escritura aljamiada o que interviniesen varios cajistas en la composición, ya que los errores de determinado tipo parecen concentrarse en partes concretas de la composición.

En todo caso, como señala acertadamente Romeu, desconocemos en gran medida cómo funcionaban las imprentas sefardíes, tanto para textos en hebreo como aljamiados, y sólo cuando dispongamos de muchos estudios como el que aquí tenemos podrá irse clarificando la situación: «de ninguna de las obras aljamiadas conocidas de Salónica del siglo XVI disponemos del manuscrito que sirviera para componer el texto impreso, por lo que muchos otros datos relativos a las imprentas de la época se nos ocultan: cuántos cajistas podía tener un establecimiento, si existía la figura del corrector, si se hacían enmiendas, si el autor intervenía en la impresión, si se recopiaba el manuscrito autógrafa por un amanuense profesional, si había manipulaciones de texto. Tampoco se incluyen en ellas los clásicos preliminares de las obras europeas [...] u otros paratextos que pudieran proporcionar detalles respecto a la obra en sí» (pág. 36).

La edición de la obra (págs. 81-356) respeta la división en 30 capítulos del original, pero la editora introduce entre corchetes, dentro de cada capítulo, una serie de epígrafes explicativos que anuncian y resumen el tema tratado a continuación; esta decisión editorial resulta muy útil para el lector actual, ya que esos epígrafes sinópticos añadidos, sin desvirtuar el texto, permiten seguir mejor la línea argumental y entender cabalmente el contenido, no siempre diáfano.

El texto se presenta como una exégesis de citas bíblicas sobre la base de las cuales se construye una argumentación racionalista para demostrar que el judaísmo es la verdadera religión, frente a las distintas confesiones cristianas y al islam. Es decir, toda la argumentación parece dirigida a consolidar a los conversos que volvían al judaísmo en su fe judía recién recobrada, alejándolos tanto de las prácticas y creencias cristianas como de la tentación de abrazar el islam (no hay que olvidar que *Fuente clara* se imprimió primero en Salónica y, ya en el siglo XVIII, en Constantinopla, dos ciudades del

imperio otomano, donde la mayoría dominante era musulmana). El que se considerase necesario escribir e imprimir una obra de apologética judía frente a otras religiones pone de relieve la dramática situación espiritual de los cristianos nuevos judaizantes, educados en la fe católica, que muchas veces habían tenido contacto con protestantes y calvinistas en los países en los que se habían asentado temporalmente y en los que se toleraba la presencia de judíos (como los Países Bajos o determinadas zonas de Francia) y que volvían a la fe de Moisés para integrarse en comunidades judías de países islámicos. Habían padecido, por tanto, persecución y discriminación por sus orígenes conversos, pero muchas veces conocían mejor la fe cristiana en la que habían sido educados que la fe judía a la que querían integrarse y eran, por tanto, vulnerables al peligro de seguir manteniendo creencias o prácticas cristianas o dejarse seducir por el islam.

La editora, Pilar Romeu, no sólo ha preparado una edición rigurosa, con pocas y adecuadas notas encaminadas estrictamente a facilitar la mejor comprensión de los pasajes difíciles, sino que ha llevado a cabo una minuciosa labor de identificación de las numerosísimas citas bíblicas insertas en la obra, que sirven de base para la argumentación y constituyen la estructura básica de *Fuente clara*. La tarea ha resultado especialmente difícil debido a que, tal y como se explica en las págs. 64-66, las citas siguen el sistema de traducción-calco del hebreo consolidado ya desde los latinamientos bíblicos medievales, pero resulta imposible saber si el autor utilizó una traducción escrita que no se ha conservado o citaba de memoria, ya que la elaboración y transmisión oral de traducciones bíblicas era —como han demostrado David Bunis y Aldina Quintana en sendos esclarecedores estudios— un procedimiento habitual en las escuelas religiosas sefardíes.

El libro se completa con aparato crítico de variantes al final (359-398), glosario (399-415), índice onomástico (417-423), índice de lugares (425-427), índice de citas bíblicas y talmúdicas (429-435) y bibliografía (437-443), que redondean y hacen más útil y manejable este riguroso trabajo.

PALOMA DÍAZ-MAS  
CSIC

GÓMEZ REDONDO, FERNANDO: *Historia de la prosa medieval castellana IV. El reinado de Enrique IV: el final de la Edad Media. Conclusiones. Guía de lectura. Apéndices. Índice*, Madrid, Cátedra, 2007, págs. 3473-4503.

Con este cuarto volumen, dedicado al reinado de Enrique IV (1454-1474), F. Gómez Redondo cierra esta *Historia de la prosa medieval castellana (HPMC)*. Dicho recorrido historiográfico por la prosa medieval se había iniciado con la publicación en 1998 del primer volumen, referido a los orígenes de la prosa y los reinados del siglo XIII (Alfonso VIII, Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y la importante producción de don Juan Manuel, ya propiamente del XIV); el segundo volumen, de 1999, está dedicado *grosso modo* a la producción prosística del siglo XIV (1295-1390: reinados de Fernando IV, Alfonso XI, Pedro I, Enrique II y Juan I); y el tercero, de 2002, comprende la prosa de los reinados de Enrique III y Juan II (1390-1456). Esta dedicación de

Gómez Redondo al estudio de la prosa medieval estuvo precedida por otros trabajos que le permitieron tantear un ensayo de tan amplio calado como el que ahora culmina: su propia tesis doctoral, su contribución al volumen 3 (*La prosa y el teatro en la Edad Media*) de la *Historia crítica de las literaturas hispánicas* (Madrid, Taurus, 1991) o *La prosa del siglo XIV* (Madrid, Júcar, 1994).

Llamará la atención que la *HPMC* se interrumpa con el final del reinado de Enrique IV. No es que FGR pretenda enmendar la plana a la historiografía tradicional dejando fuera de la Edad Media el reinado de los Reyes Católicos. Las razones son de otra índole y el autor las explica en la nota inicial: la producción prosística del reinado de los Reyes Católicos es más extensa que la de los dos siglos y medio anteriores; por otro lado, los dos decenios de Enrique IV «marcan el final de un modo específico de entender y de servirse de la literatura, como lo demuestra el hecho de que ésta desaparezca prácticamente del ámbito curial de que se rodea el rey»; así que el que iba a ser el Capítulo XII de la *HPMC* («Los Reyes Católicos (1474-1516): la construcción de un nuevo modelo cultural») se reserva para un proyecto dedicado por entero a este período de transición «que más que culminación de la literatura medieval debe entenderse como soporte de la profunda renovación que sufrirá la de los Siglos de Oro, por lo que el título será *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento (HPRC)*. Esta obra no se presenta ahora como mero proyecto, sino como una obra ya redactada, aunque inédita: muy a menudo en este volumen IV se menciona el correspondiente capítulo de la *HPRC* para enriquecer la información sobre una obra del reinado de Enrique IV que se está explicando. A menudo la literatura de los Reyes Católicos se ha presentado como de transición. Con la presentación exenta de la *Historia de la prosa de los Reyes Católicos* se apreciará mejor esa posición de quicio entre dos siglos. Esperamos que pronto esté en las librerías.

Los nueve años transcurridos entre el primer volumen y el cuarto de esta *HPMC* no han alterado lo más mínimo la concepción unitaria de la obra, que se manifiesta con este cuarto volumen si cabe más perfectamente trabada en su conjunto, con apéndices y materiales complementarios que permiten un mejor aprovechamiento de sus 4500 páginas. Es necesario, por tanto, tener a la vista el edificio completo de *HPMC* para poder empezar a hablar de esta última entrega.

La sucinta presentación de aquel primer tomo de 1998 (págs. 9-13) fue suficiente para hacernos idea de que esta obra no iba a ser una historia de la literatura convencional en la que épocas, autores y obras desfilaran con sus características y peculiaridades, sino una historia del discurso prosístico fundamentada en los textos. Los principios teóricos en que se asentaba no podían fundamentarse en una pretendida literariedad de los textos, tal como se ha entendido en el siglo XX, sino como un tejido que va creándose en el proceso mismo de articulación de una lengua que poco a poco va posibilitando la construcción de un marco de relaciones políticas y humanas. Por otro lado, el decálogo teórico que servía de pórtico a la *HPMC* —derivado siempre del análisis de los textos— hace suyas las adquisiciones mejor decantadas de la teoría literaria contemporánea: la obra concebida como código signico, la descripción de los contextos literarios y extraliterarios, la atención al proceso de construcción literaria a la par que el lenguaje va descubriendo sus posibilidades expresivas, el análisis del discurso ideológico subyacente, las relaciones genéricas, la vinculación del creador con el proceso de escritura, sin olvidar la estrecha relación de cada obra con las categorías ideológicas, sociales y

poéticas que intervienen en su nacimiento. Y es que en la formación y en la dedicación de nuestro autor se dan la mano dos áreas de conocimiento a menudo divorciadas: la teoría de la literatura y la crítica literaria, junto con el estudio minucioso de los textos medievales en sus múltiples contextos. No está de más, por tanto, mencionar aquí que Fernando Gómez Redondo, Catedrático de Crítica Literaria y de Teoría de Literatura en la Universidad de Alcalá, ha creado y dirige la prestigiosa *Revista de Poética Medieval* y es autor de numerosos trabajos de poética y crítica literaria —*El lenguaje literario* (1994), *La crítica literaria del siglo xx* (1996), por ejemplo— que alcanzan a autores tan cercanos a nosotros en el tiempo como Juan Ramón Jiménez o Blas de Otero. Y de muy especial significación es su libro *Artes poéticas medievales* (2002).

La concepción unitaria de la *HPMC* se ve reforzada, a cada paso y en cada uno de los cuatro tomos, a poco que examinemos la ejemplar jerarquización y proporción de contenidos que se van desgranando a lo largo de sus once capítulos. De entrada constituye un acierto pleno, en una obra de estas dimensiones, la presentación en cada tomo de los índices de los precedentes y la numeración correlativa de sus 4503 páginas; se facilita así enormemente el sistema de referencias de los índices y se evitan muchas dobles consultas y engorrosas confusiones. Por lo demás, la segunda mitad del volumen IV incluye unos materiales e instrumentos, utilísimos, que proporcionan un valor suplementario a esta *HPMC*: una guía de lectura que sintetiza las líneas maestras de cada capítulo, tres apéndices (el primero de actualización de contenidos a junio de 2006, el segundo de relaciones genéricas y el último de tablas genealógicas) y tres extensos índices (el general, el onomástico de críticos y el de bibliotecas y manuscritos) que facilitan cualquier búsqueda en una obra tan vasta y tan rica en referencias de todo tipo.

Dedica Gómez Redondo, como decíamos, este IV volumen al capítulo 11 de su *HPMC*, comprendido por los veinte años del reinado de Enrique IV (1454-1474). En contraste con los más extensos periodos cubiertos por los volúmenes anteriores, éste permite incluir los riquísimos materiales complementarios e índices mencionados antes. Con todo, se dedican más de 400 páginas a estos dos decenios en que la realeza se ve continuamente cuestionada y en que se destruye un modelo cultural que se había venido afianzando con los últimos Trastámaras.

La producción prosística de estos veinte años se divide en siete apartados que agrupan cada una de las modalidades literarias de la prosa. Se privilegia, como decíamos, la historia de los textos aun cuando este criterio sitúe las obras de un mismo autor en epígrafes muy distantes. Vemos, por ejemplo, cómo el Valera del *Tratado en defensa de las virtuosas mugeres* (anterior a 1445) aparece explicado en el capítulo X (Vol. III, dedicado a la prosa en el reinado de Juan II) junto con otros escritos de feminismo y misoginia como los de Álvaro de Luna o Rodríguez del Padrón; y el Valera historiador de Enrique IV y autor de tratados políticos es estudiado en diferentes lugares del siguiente capítulo, ya en el volumen IV. Lo mismo podemos decir de un Alfonso de Palencia, estudiado primero en su faceta de historiador y luego como autor de la obra alegórica *Batalla campal de los perros contra los lobos*. Es lógico que esto suceda con autores de trayectoria tan dilatada y de producción tan variada como Valera o Alfonso de Palencia. Pero las ventajas de presentar una historia de los textos, y no de los autores, son mayores que los inconvenientes, ya que el lector tiene a la vista en diversos cortes sincrónicos las obras pertenecientes a una misma modalidad, a menudo relacionadas entre sí. En ningún caso se corre el riesgo de perder de vista la produc-

ción total de un autor, gracias a la claridad con que se articulan los contenidos en los índices de cada volumen y en el índice general. Hay que señalar, no obstante, que la singular personalidad de un autor como don Juan Manuel y la especial complementación de sus obras aconsejan dejar de lado este criterio para presentar su producción en un capítulo especial de más de cien páginas del vol. I, resumen que constituye con seguridad la mejor síntesis crítica de su figura y de su producción literaria.

Como en los capítulos precedentes, se dedica el primer apartado a la historiografía sobre el monarca en cuestión, ocasión que permite conocer las líneas maestras de la política del momento y conocer aspectos que van a determinar en cierta manera la producción literaria del periodo. Pronto se advierte, por ejemplo, que la historiografía de Enrique IV, debido a las difíciles circunstancias por las que atraviesa la monarquía, se muestra tan controvertida como la figura del propio rey. De las cuatro importantes obras dedicadas a este periodo, sólo la de Diego Enríquez del Castillo se ocupa de registrar los acontecimientos del reinado y los hechos particulares de la vida del rey. La propia crónica no escapó a la violencia de los tiempos: le fue arrebatada al autor por los partidarios de Alfonso en 1467 y se vio obligado a reescribirla ya en periodo isabelino. El autor busca la objetividad y distingue un primer decenio próspero del segundo en que el monarca es juguete de las ambiciones de Pacheco; Enríquez no duda en censurar la falsedad de los privados, acusar a los traidores y recriminar al rey por sus indecisiones y su falta de autoridad. Los *Gesta Hispaniensi* de Alfonso de Palencia es la obra latina de un humanista, en la tradición de las «décadas» de Tito Livio, que no se debe soslayar por motivos lingüísticos ya que es fundamental en el debate político del momento cuando, desde el entorno del arzobispo Carrillo, se manifiesta partidario de los derechos dinásticos de Alfonso e Isabel. La *Crónica castellana* parece una recreación libre de la obra de Palencia y seguramente fue un encargo de alguien que defendía los derechos sucesorios de los hermanastros de Enrique IV. El *Memorial de diversas hazañas* de Diego de Valera, escrito ya en pleno reinado de los Reyes Católicos, con un diseño parecido a la obra de Palencia, censura los muchos defectos de Enrique IV (falta de autoridad, afición por los árabes, reparto desmedido de mercedes, etc.) y pondera las virtudes de don Fernando (diligencia contra los engaños, virtudes caballerescas, etc.). Constituye en su conjunto toda una serie de lecciones para el presente.

Un grupo de obras historiográficas presentan en diferente grado y forma la intención de recabar enseñanzas para el presente o esgrimir justificaciones con las que defender posiciones políticas. Tal es el caso de la *Crónica de los Reyes de Navarra* que compila Carlos de Viana para presentarse como legítimo sucesor del reino navarro. El *Repertorio de príncipes* de Pedro de Escavias revela el interés de la nobleza por la construcción de una imagen de España que le beneficia. Otras obras históricas tienen un alcance geográfico limitado como la *Crónica de Vizcaya* o buscan una defensa de Castilla frente a otros reinos occidentales como la *Compendiosa Historia Hispánica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo.

El apartado tercero explica dos biografías cronísticas, destacables en el reinado de Enrique IV por muy diferentes motivos, pero sobre todo por la diversa personalidad de sus protagonistas. Los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo* es una crónica que está a medio camino entre la crónica y la narración caballerescas; Lucas de Iranzo fue hombre de bajo linaje a quien Enrique IV colmó de mercedes y le hubiera nombrado maestro de Santiago si no lo hubieran impedido diversas conjuras. Es sin

duda la crónica con más información sobre las formas de vida cortesanas de la época. Los *Hechos del arzobispo don Alfonso Carrillo* reflejan la defensa encomiástica del señor en quien su autor, Pero Guillén de Segovia, busca protección.

El siguiente epígrafe, dedicado a los tratados políticos y regimientos de príncipes, presenta un buen puñado de obras que siguen en la senda de otros muchos que les precedieron en los siglos anteriores. Dos importantes historiadores son acreedores de varias obras de esta naturaleza. De Diego de Valera se comentan el *Tratado de las armas* (ofrecido a Alfonso V de Portugal), el *Tratado de providencia contra fortuna* y el *Cirromonial de príncipes* (dedicados ambos a Juan Pacheco, en un momento en que son elevados a la más alta categoría hombres de bajo linaje como Lucas de Iranzo) y el *Breviloquio de virtudes*, a Alonso Pimentel, personaje del entorno del infante don Alfonso. De Sánchez de Arévalo, dos obras complementarias: la *Suma política* es un curioso tratado con una primera parte sobre la planificación y organización de la ciudad y una segunda que se centra en el regimiento de esa ciudad y, sobre todo, en los «virtuosos ejercicios» de la música y la caza (aficiones preferidas de Enrique IV) junto con el ejercicio de las armas; y el *Vergel de los príncipes*, dedicado al citado monarca, centrado en las virtudes de la caza y de la música como instrumentos de perfeccionamiento corporal y espiritual. La anónima *Quiestión entre dos caballeros* incide de lleno en el debate de las armas y las letras, y viene a defender la virtud de la prudencia y la cordura como instrumentos para evitar la guerra. Varios opúsculos, entre ellos dos de Pedro de Chinchilla, se vinculan al entorno del príncipe don Alfonso en el trienio en que es acatado como rey (1465-1468) tras la farsa de Ávila. El *Jardín de nobles doncellas* de fray Martín de Córdoba va enderezado a completar la formación de la princesa Isabel cuando se convierte en heredera tras la muerte prematura de su hermano Alfonso; la obra se inscribe en la tradición de los regimientos de príncipes masculinos poniendo el acento en los aspectos religiosos, pero también sigue la estela de los tratados en defensa de las virtuosas mujeres, que tanto habían proliferado desde mediados del siglo.

Diversos tratados científicos, morales y religiosas se comentan en el apartado quinto. Sobre la auténtica felicidad se discute en el *Libro de vita beata* de Juan de Lucena que, aunque inspirado en el diálogo latino de B. Facio, presenta varios rasgos originales que hacen de él el primer diálogo humanístico, de tan intenso cultivo en el Renacimiento. El *Invencionario* de Alfonso de Toledo, dirigido al arzobispo Carrillo, constituye uno de los más extraños y extensos tratados de la época ya que, en la línea de las *Etimologías* isidorianas, busca descubrir el origen de las cosas a través de su nombre. Su popularidad se atestigua porque de él se conservan doce códices y se tienen noticias de varios más. Diversos prólogos de Pero Guillén de Segovia, ciertos opúsculos incluidos en el *Cancionero de Fernández de Híjar* y algún otro que no está lejos del ejercicio poético de las preguntas y respuestas (como el de Pero Díaz de Toledo *Introducción al decir que compuso el noble cavallero Gómez Manrique*) completan esta serie de tratados que buscan la defensa o la autoafirmación de grupos nobiliarios en momentos de graves enfrentamientos.

El séptimo apartado se dedica a ficciones narrativas muy dispares. Las fábulas humanísticas de Alfonso de Palencia (*Batalla campal de los perros contra los lobos* y *Perfección del triunfo*), las obras de Fernando de la Torre de tan difícil clasificación (*Libro de las veinte cartas e quísticas*, *Tratado e despido a una dama de religión* y el

*Juego de naipes*) conviven con la *Triste deleytación*, discutido ejemplo de la ficción sentimental.

Una última sección reúne textos de naturaleza religiosa y espiritual, a menudo olvidados por la crítica. Misceláneas devocionales, tratados de vicios y virtudes, relatos hagiográficos, e incluso la *Vida de la Virgen*, dan cuenta de unas lecturas que explican en buena medida el giro devocional de la época hacia una nueva religiosidad más centrada en lo humano, de indudable influencia en la poesía y en el cambio de la política religiosa que se avecina en el reinado de los Reyes Católicos.

Estas pinceladas sobre el contenido de este volumen IV pasan por alto muchas obras que F. Gómez Redondo menciona para establecer relaciones de afinidad o contraste, precedentes o derivaciones que van perfilando el entramado cultural de una época. En los diferentes apartados surgen los mismos nombres de patrocinadores o destinatarios, los círculos a los que se adscriben los autores o las obras anónimas; dichos textos van tejiendo un andamiaje que nos permite leer con nueva luz la producción prosística de la época.

Gómez Redondo conoce de primera mano todas las obras que comenta —aspecto nada desdeñable en una obra tan extensa— y lo demuestra a menudo al no conformarse con los juicios de los estudiosos más autorizados. A la vez quiere compartir con el lector los pasajes que mejor explican un elemento temático, un propósito del autor, una interpretación de la obra. Por eso en casi todas las páginas de su *HPMC* vemos ilustradas sus exposiciones con textos bien seleccionados que vienen a ratificar su intención primera de ofrecernos una historia de los textos.

Aunque numerosas, no abusa el autor de las notas a pie de página. Se citan en primer lugar las ediciones que le sirven de base para sus comentarios (a veces editadas en revista o en microficha) y siempre se citan y se aprovechan los estudios más solventes. Las aportaciones críticas de Fernando Gómez Redondo son muy abundantes. Con frecuencia presenta puntos de vista originales, interpretaciones integradoras, matices novedosos; véase, por ejemplo, cómo para explicar el sentido último de la *Batalla campal de los perros contra los lobos* (pág. 3769) Gómez Redondo va mucho más allá de lo que permitan los estudios consagrados de B. Tate y M. Pardo.

Las conclusiones y los apéndices que ocupan la segunda mitad de este cuarto volumen (págs. 3889-4503) podrían parecer demasiado extensos y prolijos a quien examinara en una primera ojeada el libro; y, sin embargo, son herramientas valiosísimas para transitar por sus miles de páginas sin titubeos y constituyen el mejor exponente del profundo análisis al que Gómez Redondo ha sometido su materia de estudio. En menos de un centenar de páginas (págs. 3889-3970) nos ofrece las conclusiones a los cuatro volúmenes, síntesis que constituyen una auténtica guía de lectura de la *HPMC*; así se van resumiendo y valorando, paso a paso y con apuntes rápidos y seguros, los aspectos más significativos de los diez grandes sistemas literarios descritos en los correspondientes capítulos. Las páginas marcadas en negrita remiten a los lugares en que se estudian en detalle las obras y los autores, los marcos creadores y los movimientos culturales.

En el primer apéndice (págs. 3971-4076) pone al día, a junio de 2006, los tres primeros volúmenes de la *HPMC*, con lo que se actualiza toda la obra cuando se publica el cuarto. El exacto emplazamiento de las adiciones (con indicación siempre de epígrafe y páginas) garantiza al lector que dispone de una obra completa, cerrada en la fecha mencionada.

El apéndice II (págs. 4077- 4094) presenta unos completos «Cuadros de relaciones genéricas», es decir, unas tablas en las que se puede seguir cronológicamente cada género o modalidad literaria con vistas a una comprensión particular de los diferentes géneros, divididos éstos en subapartados que dan cuenta de la variedad temática y formal. Así, dentro del género de LA HISTORIOGRAFÍA se distinguen:

- 1.1. Anales. Primera historiografía. (se enumeran 6 obras)
- 1.2. Crónicas generales (se mencionan 22 obras)
- 1.3. Crónicas universales (se citan 4 obras)
- 1.4. Crónicas reales (19 obras)
- 1.5. Sumarios (5 obras)
- 1.6. Libros de memorias. Relatos o crónicas particulares nobiliarias. Biografías (9 obras)
- 1.7. Libros de linajes. Nobiliarios (3 obras)

Estos ocho grupos genéricos permiten hacerse una idea rápida de la producción prosística de cada modalidad y constituyen una ayuda eficaz para el no iniciado si pretende abordar estudios limitados a un determinado género. Con todas las limitaciones que alcanzan a un empeño de este tipo, es de agradecer la tarea taxonómica del autor al clasificar obras que a menudo presentan elementos heterogéneos y, por tanto, caracteres que no son fácilmente reducibles a un modelo.

El apéndice III (págs. 4095-4120), con sus 17 tablas genealógicas, muestra bien a las claras hasta qué punto pueden ser útiles estas veinticinco páginas complementarias, que reúnen una información tremendamente dispersa. Las relaciones dinásticas seleccionadas están vinculadas a los marcos culturales descritos en la *HPMC* (se indican siempre los capítulos correspondientes) y no se limitan a la monarquía y linajes nobiliarios castellanos. Las tres primeras tablas ofrecen la dinastía de los reyes castellanos desde Alfonso VII (1126) hasta Enrique IV (1474), la cuarta al linaje de los Manuel, la quinta a los vínculos entre Castilla y Aragón hasta Martín I, la sexta a los Trastámaras aragoneses, la séptima a los reyes de Navarra, la octava a los de Portugal y las restantes a los linajes nobiliarios de los Lara, los Haro, los Ayala, los Álvarez de Toledo, los Santa María, los Mendoza, los Estúñiga/Zúñiga, los Pimentel y los Manrique. En verdad, la presentación de estas complejas relaciones dinásticas, a menudo complicadas por la contumaz hominimia nobiliaria, constituye una ayuda impagable para cualquier lector.

Cierran la obra tres índices: el general, el onomástico de críticos modernos y el dedicado a bibliotecas y manuscritos. El «índice general» es el más extenso con diferencia (págs. 4127-4406) y es el que permite utilizar los cuatro volúmenes de la *HPMC* como una auténtica enciclopedia de la prosa medieval, pues en él «se ordenan voces referidas a autores, figuras históricas, personajes, temas, motivos, géneros, términos literarios, seleccionados los topónimos significativos, las batallas célebres y los sucesos históricos relevantes. Se ha procurado identificar a todas las figuras históricas nombradas, especificando su ocupación principal, sus relaciones familiares, los títulos y los cargos desempeñados, así como el lapso temporal de su biografía o la época aproximada en que sus vidas pueden situarse. En el caso de reyes y papas, también en el de algunos preladados, entre corchetes se marca el inicio de los distintos mandatos...»

(pág. 4123). La tremenda riqueza de datos y fechas que se acumulan en este índice le convierten en instrumento de consulta obligada para cualquier investigador.

El índice onomástico (págs. 4407-4438) en cierta manera sustituye a una bibliografía convencional, ya que se configura partiendo de las referencias bibliográficas de las notas a pie de página. El procedimiento elegido tiene la ventaja de economizar espacio evitando repetir al final —del capítulo o de la obra— el importante volumen de fichas bibliográficas utilizadas. No resultará difícil, por consiguiente, reunir la bibliografía fundamental sobre una obra o su autor rastreando las referencias a pie de página.

El índice de bibliotecas y de manuscritos, en fin, presta un rápido servicio al filólogo interesado en la transmisión textual de cada obra. La búsqueda por bibliotecas y países, aparte de ofrecer un amplio panorama sobre la ubicación de los testimonios conservados, ofrece una ayuda complementaria al investigador.

En los tiempos que corren la extensión de una obra como la de esta *HPMC*, con sus 4500 páginas, puede constituir un inconveniente serio para su divulgación. Efectivamente, no es una obra a la que estemos acostumbrados, es en muchos aspectos una obra excepcional; no exageramos si afirmamos que nadie en el ámbito del medievalismo —y quizá en ninguna parcela de la literatura española— ha emprendido un proyecto historiográfico tan ambicioso como el que ahora culmina Fernando Gómez Redondo. Es verdad que se podría haber optado por un panorama de la prosa medieval en un volumen de mil páginas, por ejemplo. Igualmente hubiera sido bien recibida una obra menos extensa, pues no contábamos con una historia de la prosa medieval; pero también es cierto que el resultado nada tendría que ver con el actual por varias razones. Con la obra de FGR el estudio de la prosa medieval adquiere un desarrollo absolutamente inusitado en la historiografía literaria, pues nada equiparable se había intentado nunca. Debemos acudir a los ya lejanos «Estados de la cuestión», preparados por Alan Deyermond para la *Historia y crítica de la literatura española*, para aproximarnos bibliográficamente de forma panorámica a la prosa medieval. Por otro lado, el canon de obras que se venía estudiando se ha visto incrementado muy notablemente. Se da cabida ahora a muchas obras que sólo eran conocidas por unos pocos especialistas (FGR analiza con detenimiento 346 obras, pertenecientes a 63 grupos genéricos; y muchas más son las mencionadas en el discurso de la *HPMC*). Además, este incremento del repertorio estudiado enriquece sustancialmente la percepción del lector, no sólo por los vínculos de todo tipo que se establecen entre estas obras, sino porque la *HPMC*, en su conjunto, constituye la andadura mediante la que una lengua, desde sus primeros balbuceos, se convierte en instrumento capaz de sustentar unas relaciones culturales y políticas cada vez más complejas.

No quedaría completa esta reseña sin referirme a un aspecto que no me parece menor. Lo más sorprendente de esta *HPMC* no es la amplitud y la profundidad de su estudio, que apenas necesitan comentario. Más revelador de la naturaleza de la obra que tenemos a la vista es que por todos los centenares de páginas de esta *Historia* discurre la pluma de FGR con la espontaneidad y la seguridad de quien domina a la perfección su objeto de estudio; con la rara facilidad de quien trata la prosa medieval como materia cercana y sencilla, sin que en ningún momento se adivine el esfuerzo que ha requerido la exégesis de tan dilatada y variada literatura.

No exagero nada si digo, con el poeta, que Fernando Gómez Redondo ha edificado un monumento tan perenne como el tiempo. Esta *Historia de la prosa medieval caste-*

*llana* es en rigor la primera que se puede hacer acreedora de este título; estamos seguros de que será la última por muchos años, porque sólo un investigador de la talla intelectual y de la vocación de FGR podía haber escrito una obra con estas características tan especiales. Quedamos a la espera de que vea la luz su *Historia de la prosa de los Reyes Católicos*, convencidos de que supondrá un avance en la historiografía literaria no menos notable que este que acabamos de comenatar.

VÍCTOR DE LAMA

Universidad Complutense de Madrid

*Libro del famoso Marco Polo veneciano*, edición en facsímile de la impresa en Logroño por Miguel de Eguía (1529), dirección de Pedro Cátedra, presentación de Luis Ángel Alegre Galilea, estudios de Juan Gil, Michele Olivari, Lucia Battaglia & Pedro Cátedra, edición crítica e introducción de Juan Miguel Valero, 2 vols. San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2006, 124 págs (facsímil) + 410 págs..

El interés que despiertan los libros de viajes, la importancia que, felizmente, se otorga a las traducciones y el estudio de la materialidad de los impresos y manuscritos, ayudan a explicar las razones por las que vuelve a editarse el *Milione*. Hace ya mucho que el *Libro de Marco Polo* ha dejado de ser sólo el relato de un viajero y se ha convertido en un texto que interesa a materias muy diferentes. La peculiar difusión de la obra en manuscritos e impresos, su influencia en centenares de textos y autores, desde Colón a Italo Calvino, y la huella que ha dejado en estudios académicos y obras de creación, hablan bien de su permanente presencia entre lectores, filólogos e historiadores.

El *Milione* es, sin duda, el libro de viajes más famoso de finales de la Edad Media y, como dice Lucia Battaglia, una de las realidades textuales y culturales más complejas y huidizas de la literatura italiana. Se conservan muchísimos manuscritos, ediciones y traducciones de la obra, pero ninguno de estos testimonios nos ha transmitido la redacción original. Todos muestran las potencialidades del texto y las múltiples formas de su uso, e indican cómo interactúa el trabajo de copistas, editores y traductores con las palabras del autor. El *Libro de Marco Polo* se tradujo a todas las lenguas de la Europa culta, y su contenido, que se reorganizó una y otra vez, pasó a entenderse, según el fin que se buscara, como un tratado, una novela o un libro de maravillas. Si aproximarnos al texto original del que derivan manuscritos e impresos es más que difícil, tampoco es sencillo aclarar la compleja red de ediciones, traducciones y reescrituras (por no hablar de la influencia de las ilustraciones) que modificaron el texto una y otra vez. La obra se convirtió en un tejido narrativo susceptible de incontables reelaboraciones. Tenemos, además, pocas certezas sobre el título, las particularidades de la lengua o la extensión del texto que dio pie a tanta variación.

En el proemio leemos que la obra iba dirigida a un público universal y laico (reyes, nobles, caballeros, burgueses: todos aquellos que no tenían conocimiento y deseaban tenerlo). Leemos también que se había gestado en las cárceles de Génova y era fruto de la colaboración entre el viajero (*auctor-dictator*) y el novelista Rustichello da Pisa (*auctor-scriptor*). Este trabajo en común no es fácil de sostener y valorar, pero ha llevado a la crítica (y el trabajo ha sido utilísimo) a intentar distinguir la voz y la len-

gua de Polo, de la escritura profesional de Rustichello da Pisa. Dos almas o dos tentaciones habitan en el texto: la del mercader —viajero, el testigo ocular que informa del mundo que vio—, y la del novelista, y no es difícil encontrar expresiones y pasajes que recuerdan más a un *roman* que a un relato de viajes. Si el trabajo conjunto existió, es probable que empezara en 1298, pero pudo continuar tras la liberación de ambos y quizá no llegara a buen término, pues es evidente que la parte final está incompleta. Sabemos, además, que todavía en 1307 la obra seguía en manos del viajero, pues en ese año él mismo entregó una copia a un noble francés. El *Milione*, dice Battaglia: «fue en realidad, si no directamente concebido, sí al menos compuesto como un texto abierto, sujeto a ampliaciones y variaciones por obra de su autor o autores» (pág. 114). No debe olvidarse, además, que la idea de escribir en la cárcel es un tópico ('scrivere in carcere') consolidado en la época y del que hay muchos ejemplos.

En la tarea de acercarnos a un original (si es que lo hubo), de intentar alcanzar el «intangibile archetipo» ha sido fundamental el formidable trabajo del filólogo Luigi Foscolo Benedetto, quien llevó a cabo una «reconstrucción virtual de la redacción original» (*ibidem*). Tras un trabajo rigurosísimo de *recensio*, concluyó que el texto franco-italiano del Ms. fr 1116 de la Biblioteca Nacional de París recogía una versión que expresaba con fidelidad el relato del viaje y la estancia en el lejano oriente del viajero, y ensamblaba los materiales fundamentales de la transmisión manuscrita. Copistas, compiladores y traductores habrían intervenido después en este «Libro de Marco», según el público al que se destinaba su trabajo. La riquísima y compleja transmisión de la obra se refleja, como ya he dicho, en los cambios que experimentaron su contenido y estructura, así como en las numerosas traducciones y reescrituras del texto, que comienzan a aparecer ya en el siglo XIV.

El *Libro* de nuestro viajero, explica Battaglia, es un texto «genéticamente mestizo y constitucionalmente híbrido por experimentación original de formas y géneros diferentes, entre *pratica de mercatura* y libro de viajes, tratado enciclopédico y *roman* cortés» (pág. 116). Sabemos que la versión francesa que deriva de la copia que llevó Marco Polo a Thibaud de Chépo y fue leída por los grandes señores franceses como una novela caracterizada por hermosas aventuras. La obra pasó a llamarse *Livre des Merveilles* y muestra el horizonte de expectativas de aquellos lectores. Los diferentes títulos que ha recibido son indicativos: *Le Devisement du monde*, *Livre des merveilles du Monde*, *Le livre de Mar Pol et des Merveilles d'Aise* (Asia), y en latín *De mirabilibus Mundi*, *Marci Pauli De diversis hominum generibus et diversitatibus regionum mundarum* y *Marci Pauli de Veneciis, De consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum*. En las ediciones impresas los títulos varían también: *Este es el noble caballero Marco Polo de Venecia, el Gran Viajero, que nos describe las grandes maravillas del mundo, vistas por él mismo, en los pueblos nacientes del Sol, de las cuales no se oyeron jamás cosas semejantes* (1477, título de la traducción alemana), *Libro del famoso Marco Polo veneciano de las cosas maravillosas que vido en las partes orientales*, *Description géographique des provinces et villes les plus fameuses de l'Inde orientale* (1556) y un largo etcétera. La serie de traducciones y reelaboraciones que sufrió el texto ya desde los primeros decenios del siglo XIV produce vértigo: del franco-italiano al francés, al toscano, al véneto, al latín, pero también del véneto al toscano, del toscano al alemán... No debe extrañar la permanente contaminación de redacciones.

Como dice Lucia Battaglia, la redacción original es un *puzzle* sin resolver, pero tampoco es sencillo terminar de desenredar la *selva selvaggia* que forman las reescri-

turas y traducciones. El ejemplar que leyó Colón, así como la traducción de Fernández de Santaella, editada de nuevo ahora, son sólo eslabones de la larga y compleja transmisión. Pero junto a ediciones y traducciones es imposible ignorar el testimonio de tantos lectores que anotaron e interpretaron el texto, y en esta cadena debe recordarse a Cristóbal Colón. No fue hombre de extensas lecturas, sin embargo, señala Juan Gil, algún rudimento de cosmografía hubo de tener cuando concibió el proyecto de alcanzar la India por el Poniente. El acicate que movió al marino a interesarse por Asia no fue la lectura directa del *Milione*, sino la carta y el mapa que Toscanelli envió a Fernando Martins. El gran astrónomo proponía al canónigo navegar desde Lisboa hasta Cipango. Sin duda, esta y otras noticias llegaron a oídos de Colón, que debió de tomar buena nota de la información que aportaban estos documentos. En la compleja relación entre el marino, el hombre de conocimientos prácticos, aprendidos en sus viajes a Madeira y en los periplos por el Mediterráneo, se adivina el amplio conflicto entre los saberes de frailes, aventureros, pilotos y marineros con los humanistas universitarios, como señala Michele Olivari en su documentado estudio. La influencia de Marco Polo en Colón se percibe sólo a partir del tercer viaje. Fue John Day, un mercader de Bristol que viajaba a menudo entre Sevilla y Sanlúcar, quien consiguió a Colón un ejemplar de la obra del viajero veneciano, *Marcus Paulus de Venecia, de consuetudinibus de conditionibus orientalium regionum*, que Colón llenó de notas y apostillas. Después, en el diario del tercer viaje, el almirante citó a Marco Polo por primera vez.

El trabajo de Pedro Cátedra y el estudio introductorio de Juan Miguel Valero sitúan el texto editado en la historia de la imprenta riojana y dentro de la tradición textual. Este género de trabajos hunden sus raíces en la venerable filología, pero también en las nuevas orientaciones de estudio sobre la materialidad de manuscritos e impresos. No sobra recordar de vez en cuando, frente a las teorías que reclaman los estudios inmanentes de las obras literarias, que el significado de una obra literaria pasa también por la historia y, en este caso, por el sentido que le otorga la disposición gráfica con que se presenta al lector. Un texto tiene siempre algo material como soporte: el objeto donde ha sido copiado o impreso, la voz que lo lee o recita, la representación que permite que sea escuchado. Cada una de estas formas se organiza según dispositivos propios que determinan también la producción de sentido. Si nos centramos en el impreso, deberemos recordar el formato del libro, la *mise en page*, la división del texto, las convenciones tipográficas, la puntuación, pues todos ellos están investidos de una función expresiva. La intervención del autor, el copista, el librero editor, el maestro impresor, los componedores o los correctores no son accidentes neutros, pues influyen en la comprensión del texto y dirigen la tarea de interpretación. Muchos estudiosos de la lectura, de la escritura y de la transmisión textual han recordado que el sentido de las obras depende también de sus formas gráficas y de las modalidades de su inscripción sobre la página. El significado atribuido a un texto es un producto histórico, situado en el cruce entre el texto leído o escuchado, las competencias y expectativas de los lectores, y los dispositivos gráficos que he recordado antes.

Juan Miguel Valero edita con todo rigor filológico la traducción de Rodrigo Fernández de Santaella, imprimida por primera vez en Sevilla, a finales de mayo de 1503, por Lançalao Polono y Jacobo Cromberger. El texto fue editado después varias veces, a saber, en 1507 (no se conserva ejemplar alguno), 1518, 1520 y 1529. La edición de este último año salió de los tórculos logroñeses de Miguel Eguía el 13 de junio de 1529. A

Santaella debió de llegarle un testimonio de la familia más numerosa, la véneta (VA), y es posible que el traductor español considerase que esta lengua fue la de la escritura original, tal y como dice en el prólogo primero, y decidiera trasladarla al castellano. Estamos ante un ejemplo más de lo que acertadamente llama Juan Miguel Valero «historia prodigiosa de transformaciones, traducciones y retraducciones a buena parte de las variedades lingüísticas europeas», pues como decía el propio Santaella, nadie leía el libro que no lo vertiera después a su propia lengua. Del arquetipo de VA dependen también la traducción de fray Pipino al latín, el ejemplar que anotó Cristóbal Colón o el texto del que debió de servirse Valentim Fernánides para la traducción portuguesa.

El aparato crítico se divide en dos secciones. Por un lado una amplia muestra de la relación del hipotético autógrafo de Santaella con sus «textos soporte», esto es, los preliminares de la impresión de Valentim Fernánides para el prólogo primero y la *Cosmographia*; el ms. 11 de la Biblioteca Capitular y Colombina para el texto de Marco Polo, así como algunas referencias del manuscrito de la Biblioteca de Lucca; por otro, el texto crítico del *Tratado* de Poggio Bracciolini para la sección final del impreso de Polono y Cromberger (pág. 222). El apoyo de estos testimonios ha permitido a Valero conocer de primera mano el modo de trabajar de Santaella como traductor, tarea en la que otros filólogos también se habían interesado, como recuerda el editor. La relación del impreso de 1529 con sus antecedentes es un ejemplo más que ayuda a conocer cómo trabajaban los impresores. Valero concluye que Miguel Eguía contó con los ejemplares de 1503 y 1518 para la composición de su edición.

Con los años, el *Libro de Marco Polo* se ha convertido en materia de estudio de intereses muy diferentes. La difusión de la obra en manuscritos e impresos, las continuas traducciones y reescrituras, el testimonio de tantos lectores y la huella que ha dejado en centenares de monografías hablan bien de su influencia en la cultura universal desde el siglo XIV.

JOAQUÍN RUBIO TOVAR  
Universidad de Alcalá

*Meter in Poetry. A new Theory*, Nifel Fabb, Morris Halle, Cambridge, CUP, 2008, X + 297 págs.

Cuando una realidad —por ejemplo, lingüística— se intenta reconstruir teóricamente, para su uso y comprensión, se busca reducir ese artefacto real (por ejemplo, una obra literaria, un poema, un verso...) a un esquema que dé cuenta de su forma sin dejar nada fuera, pero engavillando datos reales en series y géneros mayores que permitan la reducción teórica y su tratamiento intelectual. Normalmente en ese ejercicio hacia la abstracción comprensiva se buscan símbolos inocuos que no remitan a la realidad descrita o que no resulten contaminados por ella; el sistema de signos más al alcance de la mano y más natural es el del lenguaje, también el más contaminado por su uso, desde luego.

Sobre ese principio general, de carácter científico, se organiza la métrica generativa. De manera que una vez que se ha comprendido el alcance de las especulaciones no extraña que un lenguaje teórico, definido según se va avanzando, vaya intentando

ajustar el traje teórico a la realidad descrita, en un ejercicio casi matemático en el que habrá que vigilar si de verdad la teoría consigue levantar el vuelo e ir soltando el lastre de la realidad que le ocupa, por un lado, y sorteando las trampas del lenguaje por otro. Porque si no lo hace, terminará por escribir el mismo verso que quiso explicar, aunque con símbolos y garabatos nuevos, sustituidos uno a uno por los reales o por los que le brinda campanudamente el lenguaje.

Y eso es lo que va haciendo la Métrica de Fabb-Halle (Piera). Otras molestias asaltan al lector ocasionalmente; extraña, por ejemplo, desde el primer momento *A Theory* cuando esencializa «only poetry has lines», pues al vagar de la sonoridad a la grafía se experimenta cierta repugnancia metodológica. Hábito metodológico muy productivo, sin embargo, ya se sabe que es el partir de una serie de hipótesis muy arriesgadas que luego se justifican o enmiendan en el análisis concreto. Son esas hipótesis ahora: que «lines are the defining aspect of poetry», que las líneas no se miden por el número de sílabas sino por «a special procedure for grouping the syllables», impuesto ese agrupamiento «on projection of syllables», lo que se marca por una secuencia de asteriscos, que forman una «gridline» (parrilla), que también incluye paréntesis para señalar la agrupación de los asteriscos, a partir del primero y hasta alcanzar el final de la línea, saltando dos o tres asteriscos cada vez, lo que se resuelve gráficamente con paréntesis hacia la izquierda o hacia la derecha respectivamente. Estamos, como se dice tímidamente al paso, en el mundo de los «pies» clásicos. La última hipótesis de este preámbulo: «to meter controls primarily the number of groups in the line, and only secondarily the number of syllables». La teoría avanza suponiéndose que como cada grupo tiene un elemento esencial («head»), esos elementos conforman la siguiente *gridline* teórica, obviamente menor que la primera, a la que parece subsumir. La siguiente «gridline» se forma por nuevas agrupaciones, que pueden llegar hasta la coincidencia de un solo asterisco o grupo superior con una línea o verso, lo que se va convirtiendo en reglas. En el camino, bastantes preguntas van quedando sin que, ahora, sea posible detenernos en ellas. La parrilla métrica restringe la longitud del verso. Y sobre la parrilla se va a construir la métrica, que se compara enseguida con la tradicional. Al tratar en este capítulo inicial de aspectos generales, la distinción se establece entre métrica estricta y métrica «loose», que viene a ser la distinción entre métrica de componentes rígidos o siempre iguales, y versos «mixtos» (por ejemplo, los que mezclan grupos de dos o tres sílabas). «A meter in which word stress is taken into account while building the metrical grid is a loose meter, in contrast to the *endecasílabo*, which is a strict meter» (pág. 118, CP). No hay que ir buscando, empero, las correspondencias y lagunas con respecto a cualquier métrica tradicional, sino aquellos aspectos que se ofrecen como nuevos, relevantes, funcionales. Es obvio que como la materia es la misma lo único que puede cambiar en los estudios métricos es la teoría y la perspectiva.

Lo que se deduce, pero nunca se explicita, es que en el proceso de generación de un verso-línea, la guía que conduce la inspiración o el trabajo es la idea de una línea, de extensión muy limitada, en la que se agrupan las sílabas (normalmente de modo par o impar), imponiéndose un orden, que tiene relevancia tonal, porque destaca de cada grupo una sílaba y de todos los grupos un par de ellas, sobre las que se apoya el orden de las restantes. Es un modo «nuevo», y algo tortuoso al comienzo, de definir el verso intentando huir de las marcas acentuales, de la intensidad silábica, para poner de relieve que, por encima, existe una estructura que controla la extensión del verso y la disposición de los grupos y, por tanto, la coherencia o logro de las sílabas así dispuestas.

Con todo lo sumamente interesante que siguen siendo estos avances hacia modelos teóricos que definan coherentemente el proceso y se eleven por encima de las relaciones taxonómicas, con todo, decía, la sensación es que la teoría balbucea aún, y que necesitará aquilatarse, refinarse y extenderse para no dejar de lado tantos y tantos problemas que asoman a la superficie de los versos.

La investigación avanza lentamente a base de reglas que de aplicarse correctamente tendrían que abocar a la creación de versos bien hechos. Siempre me hubiera gustado encontrar en mi lectura de textos generativos una regla que dijera: «Regla xx: en este momento hay libertad absoluta y no existe regla». Lo que no se permite, porque la muestra final, el verso, es un resultado objetivo y ha de corresponderse a reglas formulables objetivamente... A no ser que cada verso sea único, en su estructura, origen y función. Algo que ya ocurre en otros niveles de la lengua, en donde cada palabra necesita de su propia teoría, una gramática compleja para cada palabra, para cada unidad lingüística menor. «The grid... is generated separately from each individual line». Pero este camino es harina de otro costal, o sea que volvemos a las reglas, particularmente a lo que se llama «an iterative rule», que repite la operación de establecer los grupos mediante asterisco y paréntesis que miden los versos.

Cada grupo de los que resultan de aplicar estas reglas incluye un «elemento capital («head element»), que es el que se proyecta y extrae para formar una segunda parrilla («the next Gridline»). Esas nuevas líneas de asteriscos terminan cuando la parrilla ya no presenta más que un asterisco. Una sencilla cábala matemática establece, por tanto, que las parrillas que no superan las cuatro líneas tienen un máximo relativo de grupos. Y al mismo tiempo debajo de cada sílaba habrá un número variable de asteriscos, hasta cuatro, que dan cuenta de su importancia para la formación de la estructura versal. Lo que no se remacha suficientemente es que para el establecimiento de todo el tinglado —asteriscos, paréntesis, *heads*, etc.— hay que acudir inevitablemente a elementos fonéticos y fonológicos, sin cuya ayuda, nada se podría hacer, aunque no se igualen necesariamente metro y ritmo. Conviene subrayarlo porque los autores reiteran que la gran diferencia entre métricas tradiciones y su métrica consiste en dar cuenta de una «fully regular and periodic structure... generated from the line by iterative rules» (pág. 24).

Las reglas que sacan a la luz el proceso de creación de un verso se apoyan, por tanto, en unos cuantos pasos, que se simbolizan así (tomamos el ejemplo de la parte Romance):

El asperéza de mis máles quiéro (Garcilaso)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
)*	*)	* *)	*	*)	*)	*	*)	*)	*)	Δ	0 ←
(	*	*	*	(	*	*	*	*	*		1 ⇒
		(	*	*	*	*	*	*	*		2 ⇒
					*	*	*	*	*		3 ⇒
						*	*	*	*		4

En donde Δ se emplea para sílaba muerta o marginal que no construye la estructura.

La parte romance, de Carlos Piera, es sumamente interesante y está llena de aciertos, por más que todavía sobre el fondo común y conocido del endecasílabo y sobre los

versos de arte mayor para ejemplificar «as loose anapaestic meter». Es este último capítulo el que contiene mayor cantidad de sugerencias innovadoras, desde luego.

Naturalmente que el ensayo, al partir de una teoría del metro, se plantea como una métrica comparada, que alcanza, además de al inglés y los romances (italiano, castellano, francés...) otra variedad de metros (árabe, sánscrito, griego...) sin llegar a esa abrumadora enciclopedia reciente con que Agustín García Calvo agotó la materia, contribución que ni siquiera se cita, aunque sea, por lo que se me alcanza, el mayor esfuerzo de conseguir una métrica comparada desde la perspectiva —al menos expositora— del español.

La parte dedicada al español se abre con reglas que explican por qué algunas sílabas no se cuentan en determinados contextos, y así se regulan las sinalefas, es decir, las sílabas que no se proyectan sobre la parrilla 0, o de los finales desiguales (agudos, graves, esdrújulos...). Por aquí y allá asoman, sin embargo, las sutiles variantes históricas que invalidan las más de las leyes fuera de un determinado periodo. Lo que más extraña al investigador avezado es el carácter intemporal del estudio teórico, que quiere moverse con reglas incontaminadas y abstractas, casi nunca concernidas por su lugar temporal, por la historia; esto es: el ajuste que se intenta, perfecto, entre regla métrica y realidad textual, lo hace de modo tan rígido que se enuncia con independencia de sus razones y, sobre todo, de su carácter histórico. Y el lector que venga de la historia siempre andará con la mosca detrás de la oreja.

Por lo que respecta al endecasílabo —bien sencillo hubiera sido el razonamiento histórico que lleva a este metro— se construye a partir del yámbico binario (2.4.6.8.10). Se hace acopio inmediatamente de las formas endecasilábicas más frecuentes en la tradición española y se explican las que mantienen esa estructura binaria yámbica (2.6.10; 4.6.10; 4.8.10), elaborando las correspondientes reglas que las subyacen. Resulta relativamente fácil encontrar las reglas que producen los prototipos 2.6.10, 4.6.10, 4.8.10, es decir, aquellos que se acoplan fácilmente al ritmo yámbico. Cuando se introduce sin embargo 3.6.10, 4.7.10 ó 1.6.10 las reglas hacen verdaderas cabriolas para dar cuenta de esos endecasílabos. Veamos un ejemplo, las que explican cómo se produce la estructura métrica 4.7.10. Una vez aplicadas las reglas que nos llevan a 2.6.10 ó a 4.8.10, se aplica la regla (41): «Delete the Gridline 0 asterisk of the syllable projecting to the head of the verse. (Optional)». Dicho de modo convencional y sin mucho rigor: al buscar la estructura de ese endecasílabo dése por inoperante la sílaba octava, que era la que se proyectaba hacia la parrilla siguiente. Se ejemplifica el proceso con el endecasílabo «y se conviérta ado piénse salvárse», en donde es la sílaba «-se» de «piénse» cuya proyección hacia la parrilla 1 se ha borrado. Véase el esquema y su juego de símbolos:

Y se conviérta ado piénse salvárse										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
)*	*)	*	*)	Δ	* *)	*	Δ)	*	*)	Δ
	(*		*		(*	*			(*	0 ⇐
			(*			*			(*	1 ⇒
						(*			(*	2 ⇒
						(*			*(	3 ⇒
						*				4

Nótese, entonces, que la proyección de la 8ª ha sido anulada ( $\Delta$ ) y que la sílaba que se proyecta a la parrilla siguiente (la 1) ha de ser la séptima, en tanto se mantiene la distribución binaria de yambos. ¿Qué es lo que la teoría ha hecho, por tanto?: sencillamente adherirse fielmente al texto y buscar una ajustada correlación teórica que, en cada caso, corresponda lo más fielmente posible al ejemplo. Todo lo demás, el juego de símbolos y su disposición y uso, como se dice en la Introducción, son herramientas y pertrechos relativamente fundados o arbitrarios, lo mismo da.

La sección dedicada al arte mayor por Carlos Piera es bastante más compleja y, por ello, más rica y sugestiva. Le dedicaremos unos párrafos. Las reglas que el teórico va tanteando buscan interpretar el arte mayor como un anapéstico, claro está: «starting... at the R edge, insert a R parenthesis, form ternary groups, heads R...» y permite grupos «incompletos» (que darán cuenta de los intervalos y bordes hemistiquiales tan típicos del arte mayor); la gran dificultad de explicar el verso entero como unidad (en vez de formado por dos hemistiquios o semiversos independientes) obliga a conjugar las reglas de dos tipos, las de los metros estrictos o iterativas y las de los metros sueltos («loose»), de manera que en los casos más difíciles cumple una lo que no explica la otra. De manera que un verso como (simplificamos las convenciones)

Aquésta comienza de procedér

\* \*) \* \* \* ) \* \* \* \* \*)

empieza por revelarse teóricamente mediante la aplicación de la regla que escribe paréntesis después de la sílaba tónica (lo que tiene su propia denominación y casuística, en la que ahora no entramos).

Necesita de una regla iterativa que arregle ese grupo final, añadiendo un paréntesis tres asteriscos antes del último:

\* \*) \* \* \* ) \* \* ) \* \* \* \*)

que será correcto porque entre las reglas anteriores se había anunciado «que se permitirán grupos incompletos». No se termina por perfilar muy bien, sin embargo, la diferencia que se propugna en el momento crucial del razonamiento: «it is not the meter of arte mayor that determines Word stress, but Word stress that (partially) determines the metrical análisis — more specifically, the particular shape that the meter takes in each line» (pág. 118). En realidad el lector observa que el crítico va de lo uno a lo otro y que necesita justificar ambas vertientes, pero que es realmente la real —el verso— la que obliga a matizar o añadir reglas.

Los restantes juegos de reglas miran a dar cuenta de la frontera entre los viejos hemistiquios, en donde puede darse (depende del tamaño del verso) un grupo de sílabas que hacen tambalearse la aplicación simple de reglas iterativas.

Por aquí y por allá ocurren discretas referencias a la historia, que puede explicar casos: la reticencia a confundirse con los versos de arte menor (pág. 123), la relevancia de una tradición oral (pág. 125), etc. Al cabo, esa sería la interrogante más embarazosa, ¿no están determinadas reglas, versos y demás por su paso por el tiempo, por la cadena de la historia?

PABLO JAURALDE  
Universidad Autónoma de Madrid

QUINTANA RODRÍGUEZ, ALDINA: *Geografía lingüística del judeoespañol. Estudio sincrónico y diacrónico*, Sefardica 3, Bern, Peter Lang, 2006, XXIV, 546 págs., 93 mapas.

Aldina Quintana se ha propuesto en este trabajo analizar la variación diatópica de la lengua de los judíos sefardíes de la Península de los Balcanes, Turquía, Israel y Egipto desde 1850 a 1940. La selección de materiales correspondientes a este periodo obedece a una razón sobre la que advierte la autora ya al comienzo de su contribución: la mayor parte de las comunidades sefardíes de estos territorios ha dejado de existir, por lo que un estudio realizado exclusivamente con informantes *in loco* no hubiera permitido considerar más que media docena de puntos de exploración, en los cuales la situación también ha empeorado en nuestros días respecto a los datos que aportan los textos de épocas anteriores. De este modo, la investigación geolingüística que ha elaborado Aldina Quintana —y que queda reflejada en los correspondientes mapas— parte de fuentes escritas, en ocasiones complementadas, para cubrir las lagunas que presentan los textos seleccionados, con materiales sonoros e incluso con testimonios recabados a personas que actualmente residen en Israel. Así, pues, nos encontramos ante una monografía referida a una época concreta —la comprendida entre 1850 y las cuatro primeras décadas de la centuria siguiente— que se nutre sobre todo, no de los datos acopiados a partir de encuestas, sino de materiales escritos de los que se extraen semejanzas y discrepancias diatópicas ante numerosos hechos lingüísticos. Este modo de proceder es, ciertamente, poco habitual en los trabajos de Geografía lingüística, pero no desconocido: ya en 1992 Manuel Alvar aplicó un método similar al estudio del vocabulario de las mercaderías que circulaban por el reino de Aragón a mediados del siglo xv y que estaban sujetas al pago de impuestos en determinados puntos de su territorio (*Antigua geografía lingüística de Aragón: los peajes de 1436*, Zaragoza, IFC). Las fuentes documentales que revisa la autora no quedan circunscritas exclusivamente a la etapa cronológica señalada, pues —dada la dimensión diacrónica con la que se ha concebido esta investigación— se aprovechan también textos que remontan incluso al siglo xv, así como materiales posteriores a 1940.

El libro, publicado con el patrocinio de la *Memorial Foundation for Jewish Culture* de Nueva York, *La Lettre Sépharade*, la *Fondation pour la Mémoire de la Shoac* de París y por el *Sentro Moshe David Gaon de Kultura Djudeo-Espanyola* de la Universidad Ben-Gurion del Negev (Beer-Sheva), se divide en dos grandes bloques: de investigación propiamente dicha el primero, y de edición de los materiales —y su reflejo en mapas lingüísticos— el segundo.

La primera parte incluye un capítulo preliminar que, en consonancia con los antecedentes académicos de esta monografía —una tesis doctoral dirigida por Cyril Aslanoff y David Bunis y presentada en 2005 en la Universidad Hebrea de Jerusalén—, da cuenta pormenorizada del estado de la cuestión en torno a los estudios sefardíes, se detiene en los problemas metodológicos que ha debido afrontar la autora para desarrollar su proyecto, justifica los criterios de selección de los rasgos lingüísticos que son objeto de comentario y da cuenta de las fuentes documentales utilizadas (500 obras impresas y más de 100 manuscritas; 16 glosarios bilingües o trilingües; 42 documentos sonoros registrados entre 1908 y 2003; 30 entrevistas; y diversas anotaciones lingüísticas y transcripciones fonéticas).

El cuerpo del análisis está constituido por cinco capítulos dedicados, respectivamente, a la variación en los niveles fonético y fonológico (págs. 29-133), morfológico (págs. 135-161), sintáctico (págs. 163-170), léxico (págs. 171-284) y semántico (págs. 285-294). No es posible enumerar en esta reseña cada uno de los fenómenos que Aldina Quintana examina detalladamente en estas páginas; pero sí conviene destacar que la autora extrae conclusiones que conciernen, de acuerdo con los presupuestos establecidos, tanto a la variación diatópica —en ocasiones, incluye asimismo aspectos sociolingüísticos en sus consideraciones— como en lo que tiene que ver con la cronología de los cambios que se han desarrollado a lo largo de la historia del judeoespañol.

Servirán como ejemplo, para ilustrar esta forma de trabajo, unas breves referencias al análisis del nivel fonético-fonológico. Dicho nivel permite descubrir un diasistema que comprende tres sistemas fonológicos funcionales —se registran, además, otras peculiaridades que afectan a determinadas subzonas dentro de esos tres sistemas fonológicos (cf. el mapa 33)—, los cuales se diferencian por rasgos como los que se enumeran a continuación: el área central (A) ocupa el sur de los Balcanes (comunidades del este de Macedonia y Grecia), Turquía y Egipto (págs. 120-123). Sus principales características son: ausencia de cierre de las vocales átonas [e, o] (*pensar, madre, todo*; cf. mapa 8), pérdida de los fonemas dentales africados /d͡z, t͡s/ (*pozo, onze /z/; plasa /s/*; cf. mapas 18-19), mantenimiento de los fonemas vibrantes /r, r/ (*pera, perra*; cf. mapa 20), conservación de las realizaciones fricativas [ð, ɣ] de los fonemas /d, g/ (*dedo [ð], siego [ɣ]*; cf. mapas 21-23) y no palatalización de los fonemas velares /k, g/ precedidos por vocal palatal tónica (*fijika /k/, amigo [ɣ]*; mapa 24). Esta área incluye los tres principales centros de la cultura sefardí (Salónica, Estambul y Esmirna) y en ella tuvo lugar, durante el siglo XVIII, la época de mayor esplendor de la literatura judeoespañola, por lo que desde entonces apenas se han producido cambios en sus rasgos lingüísticos. En el área periférica europea (B), que comprende el norte y el oeste de los Balcanes (págs. 123-125), no concurren los fenómenos descritos en las líneas precedentes, sino otros que ponen de manifiesto una clara diferenciación respecto al área A (mapa 8: *pinsar, madri, todú*; mapas 18-19: *podzu, ondze /d͡z/, matsa* ‘pan ácimo’ /t͡s/; mapa 20: *pera* ‘pera, perra’ /r/; mapas 21-23: *dedu, siego* [ð, ɣ]; mapa 24: *fiji[kʰ]a, ami[gʰ]u*). Todavía propone la autora una zona periférica extraeuropea (C), que circunscribe a Israel (págs. 125-126), donde se ha constituido una coíné que —como en el área A— ha perdido las palatales africadas /d͡z, t͡s/, mantiene la oposición /r, r/ y no palataliza las consonantes /k, g/ tras contexto vocálico palatal; pero coincide con la zona B en el cierre de las vocales /e, o/ en posición átona y, además, por haber eliminado las variantes fricativas de los fonemas /d, g/.

Desde el punto de vista diacrónico, observa Aldina Quintana que los rasgos de los que trata en su estudio han surgido en épocas diferentes de la historia del judeoespañol (págs. 127-130). Ciñéndonos a los ejemplos enumerados más arriba, advierte que algunos de ellos, que ya estaban en marcha cuando se produjo la expulsión de los judíos de España, debieron generalizarse durante el siglo XVII (así, la pérdida de la africación de los fonemas /d͡z, t͡s/. En una segunda etapa, que parte de esa misma centuria, sitúa la investigadora la consolidación de las variantes fónicas que ponen de manifiesto la influencia del portugués (por ejemplo, el cierre de las vocales átonas [e, o]) y, por otro lado, la interferencia de las lenguas propias de los territorios donde se asentaron las comunidades sefardíes (entre ellas, la desaparición de los sonidos fricativos [ð, ɣ] en la parte más occidental de los Balcanes). En una tercera etapa, cuyos inicios data a me-

diados del siglo XIX, la variación diatópica del judeoespañol recibió todavía mayor impulso desde las lenguas nacionales de los países donde residían los sefardíes (así, la palatalización de las consonantes /k, g/ precedidas de vocal palatal tónica o la neutralización de la oposición /r, r/) y, además, a través de la difusión geográfica de cambios que ya habían surgido en las centurias anteriores (de este modo, la pérdida de las articulaciones fricativas [ð, ɣ] se extendió desde el oeste de los Balcanes hacia Bulgaria y Rumanía).

Interesa considerar también en estos concisos comentarios la atención que Aldina Quintana dedica, en el capítulo 5, al vocabulario (págs. 171-284), apartado que constituye una completa genealogía léxica del judeoespañol en la que se tienen en cuenta los términos pertenecientes de los distintos dominios lingüísticos iberorromances, la elección de variantes diastráticas, las innovaciones originadas por derivación y las que obedecen al contacto de lenguas.

Servirán como ejemplo de las autorizadas consideraciones de Aldina Quintana sobre el complejo tema de la formación del vocabulario sefardí las voces condicionadas por la configuración lingüística de la Península Ibérica a finales del siglo XV, época en la que el castellano se hablaba de norte a sur, en los territorios centrales, en tanto que en sus franjas oriental y occidental se habían consolidado el catalán y el gallego-portugués respectivamente; además, entre el castellano y estas últimas lenguas, en la parte más septentrional subsistían, ya bastante mermados idiomáticamente, el aragonés por el este y el leonés por el oeste. El influjo de los romances ibéricos se reparte geográficamente en las hablas judeoespañolas de modo desigual, según señala la autora después de examinar las voces que corresponden a ‘abeja’, ‘avispa’, ‘anteojos’, ‘araña’ (y ‘telaraña’), ‘ciruela’, ‘cola’, ‘encías’, ‘faltriquera’, ‘granada’, ‘herrumbre’, ‘hígado’, ‘lagartija’, ‘médico’, ‘rodilla’, ‘tacaño’ y ‘trébedes’. Tras sus detalladas explicaciones, concluye (págs. 208-210) que los resultados del proceso de coineización en el periodo inicial de la diáspora no fueron los mismos en Salónica que en Estambul, pues resulta evidente que la coiné de Salónica posee más elementos léxicos pertenecientes a los dominios aragonés (*entojos, koda, mangrana, djinojos*), leonés (*fegado, avespa* ‘abeja’, *faldukerá*), portugués (*avespa, djendjivas*) y catalán (*escars*). La selección de estas variantes léxicas de origen no castellano en Salónica estuvo motivada por factores demográficos y estructurales, entre los que Aldina Quintana pone de relieve la notable presencia de judíos aragoneses en esta ciudad (el 13,5 % del conjunto de la comunidad sefardí hacia 1550); además considera decisiva para la permanencia de los aragonesismos y de otros regionalismos peninsulares la llegada posterior de judíos que hablaban italiano (el 20 % de la comunidad sefardí de Salónica a mediados del siglo XVI), lengua que posee lexemas comunes con los arriba mencionados (*coda, gengiva, scarso*) y otros cuyo significado manifiesta apreciable similitud con ellos (*melagrana, ginocchio, fegato, vespa*): así, aunque el grupo de judíos catalanes no era tan numeroso, las formas catalanas (*geniva, genoll, escars*) habrían recibido asimismo apoyo del italiano. Por otro lado, en el caso de los occidentalismos (*abespa, djendjivas*), habría que contar, junto a la primera oleada de judíos portugueses, la población de este origen que fue incorporándose más tarde. Cabe hacer una última consideración: de los comentarios precedentes se deduce que la coiné de Estambul contiene, lógicamente, más elementos léxicos castellanos; y de los no castellanos, advierte la autora que los mejor representados son los aragoneses (*zirguela, estrevdes*).

La segunda parte de la publicación (págs. 353-546), que es en realidad la presentación de los materiales que han constituido la base del análisis lingüístico, pone de manifiesto la laboriosa tarea que ha llevado a cabo la autora para dar forma a los 93 mapas lingüísticos en los que quedan resumidos visualmente y, de acuerdo con su difusión geográfica, los fenómenos que han sido objeto de la investigación, con datos procedentes de más de 60 localidades (cf. mapa 0). Cada mapa representa por lo general uno de los rasgos analizados; excepcionalmente, no obstante, algunos de ellos proporcionan información más general sobre la clasificación de las variedades del judeoespañol (mapas 1-2), sobre fenómenos agrupados (mapa 29: isoglosas de 'tierra', 'faltriquera' y 'tarde'; mapa 30: isoglosas de 'huerta', 'jueves', 'pensar', 'dedo' 'siego'; mapa 31: isoglosas de 'pan ácimo', 'pozo', 'moza', 'decir', 'hijita', 'cantiga'; mapas 32-33: isoglosas sobre áreas fonéticas; mapa 87: isoglosas sobre áreas léxicas) y sobre los centros de propagación de las innovaciones fonéticas (mapa 34) y léxicas (mapa 88). Y no debe pasar desapercibido el hecho de que los materiales cartografiados constan en un anexo, que cuenta con índice propio (págs. 453-457), en el cual se mencionan pormenorizadamente, a lo largo de las págs. 459-544, las variantes estudiadas y las numerosas fuentes de donde dichas variantes se han extraído.

Aldina Quintana no ha escatimado esfuerzos para llevar a cabo esta excelente monografía sobre la estructura interna de las hablas sefardíes de la segunda mitad del siglo XIX y de las primeras décadas de la centuria siguiente; ha puesto igualmente gran atención en el examen de los factores que han influido en su evolución desde finales del siglo XV hasta nuestros días. En el trasfondo de esta enorme labor filológica se descubren unos profundos conocimientos sobre el tema que, además, se apoyan en una copiosa bibliografía en la que no faltan obras de carácter teórico referidas a la dialectología y a la sociolingüística contemporáneas: ocho son los títulos citados que corresponden a Eugenio Coseriu, pero también se aprovechan para la investigación las enseñanzas de André Martinet, William Labov, Charles A. Ferguson, Joshua Fishman y James Milroy. Hay que advertir, asimismo, que la autora da cumplido detalle de todos aquellos aspectos que pueden hacer más cómoda la consulta de esta obra al lector (signos empleados en la transcripción fonético-fonológica, nomenclator de topónimos, abreviaturas utilizadas, etc.). Estamos, sin duda, ante una de las aportaciones más logradas, por los territorios que abarca y por los fenómenos de los que se ocupa, de cuantas se han realizado sobre el judeoespañol.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA  
Universidad de Zaragoza

SALVADOR MIGUEL, NICASIO, y MOYA GARCÍA, CRISTINA (eds.): *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, Iberoamericana / Vervuert, Universidad de Navarra, 2008, 303 págs.

Hay épocas que están llamadas a marcar un antes y un después en el devenir de la historia, de la política, de la cultura, del arte. No se sabe muy bien qué circunstancias han de coincidir para que este acontecimiento llegue a consumarse. Pero lo cierto es que, pasado un tiempo, todo parece remitir a ese punto, como un imán, donde se en-

cuentran respuestas a muchos de los interrogantes que se plantean los estudiosos del pasado, los investigadores del presente. Siempre hay un punto de partida. Y sin duda, en la constitución de lo que hoy conocemos como España, juega un enorme papel la época de los Reyes Católicos. Una época que será culminación del universo medieval y que, al tiempo, abrirá las puertas a una nueva edad, que se ha terminado por llamar la Edad Moderna. Ni más ni menos. Y eso que una de sus protagonistas, la reina Isabel, no estaba llamada a ocupar el papel protagonista que le tocó ejercer en su momento. Son tantos los enfoques, desde diferentes intereses y disciplinas, que se han realizado sobre el final del siglo xv y los primeros años del xvi, con la fecha de 1492 como centro de tantas conmemoraciones y disparates, que se hacía necesario un volumen como *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, editado con esmero por Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García. En el libro se recoge la mayor parte de las intervenciones de un Seminario Internacional Complutense, celebrado en mayo del 2007 en las aulas de la Ciudad Universitaria madrileña, aunque es algo más que un mero recopilatorio de intervenciones —más o menos brillantes, originales— de un seminario, de uno de tantos congresos como los que proliferan por nuestros territorios universitarios. *La literatura en la época de los Reyes Católicos* es un punto de llegada de años de investigación y de esfuerzos y, al tiempo, como la propia época que intenta comprender y explicarnos, es una puerta abierta a nuevas investigaciones, a novedosos puntos de vista de un momento en que parecía (y sólo parecía) haberse ya dicho todo. El curioso lector encontrará recogidos en este espléndido volumen desde visiones generales sobre determinados asuntos especialmente pertinentes (como un itinerario completo sobre el teatro, el esbozo de una nómina de mujeres escritoras o la visión de conjunto sobre las Universidades en la época de los Católicos), hasta acercamientos mucho más particulares, pero igualmente sugerentes, a obras y autores de aquel momento, como la ficción sentimental, Diego de Valera, Fernando del Pulgar o *La Celestina*, sin olvidar dos trabajos, que son muestras de ese abrir puertas y campos de estudio de los que hacía mención anteriormente, como es la necesidad del estudio sistemático del mecenazgo, tanto religioso como nobiliario, que afrontan, respectivamente, Ainara Herrán Martínez de San Vicente y Marina Núñez Bernal, ambas alumnas y doctorandas de Nicasio Salvador Miguel e integrantes del grupo de investigación «Literatura y sociedad hispánica entre la Edad Media y el Renacimiento», dirigido por el Dr. Salvador Miguel, verdadero germen de esta obra y de las investigaciones que aquí se dan a conocer. Es el momento de ir desgranando algunas de las ideas, algunos de los datos aquí aportados, que hacen de *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, como ya he dicho, tanto un crisol de conocimientos anteriores como un banco de pruebas de nuevas líneas de investigación y de análisis de un momento tan crucial para nuestra historia, para nuestra literatura.

Teresa Jiménez Calvente, en su trabajo sobre los maestros de latinidad en la corte de los Reyes Católicos, trae a colación una cita de Juan de Lucena escrita en su *Epístola exhortatoria a las letras*, que quisiera recordar ahora:

¿Non vedes cuántos comienzan a aprender admirando su realeza? Lo que los reyes hacen, bueno o malo, todos lo ensayamos de hacer. Si es bueno por aplacer a nos mesmos, y si malo por aplacer a ellos. Jugaba el rey, éramos todos tahúres; studia la reina, somos agora studiantes (cita en la pág. 110).

Esta conocida cita permite enmarcar no sólo el espíritu de este libro y de los distintos artículos que lo conforman, sino también del grupo de investigación que se encuentra en su origen. La literatura en la época de los Reyes Católicos no es la expresión artística de un particular grupo de escritores, sino que forma parte de un engranaje mucho más complejo que tiene como finalidad afianzar un nuevo modelo de Estado, un nuevo modelo de relaciones sociales y políticas, un nuevo modelo de difusión del saber —y de las ideas y de las noticias—, como será la imprenta... Se está fraguando una revolución, y en este camino los textos literarios ocuparán una posición de vanguardia: en los textos, emanados desde la corona o desde grupos eclesiásticos y nobiliarios afines, se defenderá un determinado modelo cultural, social, político; se mostrará a unos héroes que serán trasuntos de la realidad —como la realidad también se empeñará en imitar lo leído, lo recordado, lo escuchado en los libros—, se glorificarán las hazañas de los Reyes Católicos y, desde un principio, se hará todo lo posible por legitimizar un poder que, no lo olvidemos, nació de un enfrentamiento, de una verdadera guerra civil, en que el pasado y el futuro estaban manteniendo un pulso en aquel controvertido presente. Y este complejo universo, al que sólo podemos acercarnos de manera indirecta, a partir de los testimonios literarios (propagandísticos, casi todos ellos de la facción de la Católica), de las crónicas (igualmente parciales) y de los documentos que se han conservado, se presenta especialmente rico de perspectivas en este volumen, en que se mezclan las metodologías y las fuentes de información, pero que rescatan una misma idea, una misma sensación: el nacimiento de una nueva época en que los textos literarios emanados de la corte isabelina conformarán uno de sus fundamentos.

Centrémonos ahora en dos acercamientos del libro, que podrían haber servido de inicio y final al mismo. Lo cierto es que la colocación de los trabajos a partir del orden alfabético de los autores no hace justicia al contenido del mismo. Unos índices también hubieran ayudado a acercarse a un universo tan complejo como el que ahora se presenta. El trabajo que debería inaugurar el volumen sería el capítulo que Nicasio Salvador Miguel dedica a un episodio muy concreto de la infancia de Isabel: «El divorcio del príncipe don Enrique de Castilla y Doña Blanca de Navarra (1453)» (págs. 249-274). En principio, el asunto parece estar lejos del contenido del libro, ya que, como reconoce el propio autor, es muy poco probable que la niña Isabel lo recordara; pero, y aquí está la clave, «el hecho se muestra de crucial interés por cuanto reaparecerá con motivo del debate sucesorio y en otros momentos de la vida de la futura reina» (pág. 250). Divorcio en que se demostrará la impotencia del futuro rey Enrique, y de ahí la ilegitimidad de su hija doña Juana (La Beltraneja) para ocupar el trono castellano. Pero no me interesa destacar aquí tan solo los datos aportados —muchos de ellos puestos en evidencia por primera vez de una manera tan clara y patente—, sino el método crítico defendido para poder llegar a una serie de conclusiones, que tiene la mira puesta en el uso partidista que se hizo de la literatura en esta época, en especial de las crónicas, que van a rescatar este episodio a la hora de defender y legitimizar la llegada de Isabel al trono. El método, como indica el propio Dr. Salvador Miguel en el prólogo que antecede al volumen, privilegia los datos para llegar a las conclusiones. Nada más ni nada menos. Datos que proceden de los textos literarios (de los que los historiadores no pueden prescindir si quieren acercarse a la época que estudian) y datos que se encuentran en los documentos o en las crónicas (que los filólogos no podemos desconocer si queremos comprender el sentido y la finalidad de los textos literarios que analizamos).

Por su parte, Maria Grazia Profetti dedica su trabajo al análisis de la figura de los Reyes Católicos en el teatro de Lope de Vega (págs. 229-247); en especial, analizará cómo aparecen los monarcas castellanos en *La hermosa aborrecida* (entre 1604 y 1617) y *Fuente Ovejuna* (de la misma época), y como complemento, *La serrana de la Vera* de Vélez de Castro, cuyo autógrafo esta fechado en Valladolid en 1613. Si en el trabajo Nicasio Salvador Miguel se situaba el análisis en los fundamentos del reinado de Isabel la Católica, en un episodio de su tierna infancia, ahora hemos de recorrer todo un siglo y plantarnos al inicio del xvii, cuando el majestuoso imperio que habían sido capaces de crear —con sus ideas, con su ejemplo, con su arte y con sus alianzas matrimoniales— comenzaba a llenarse de sombras, de incierto futuro; pero lo que se mantiene, como muestra Maria Grazia Profetti, es la imagen de los Reyes Católicos como valedores de la justicia. Reyes míticos que traspasan el tiempo y su propia geografía, los años de Isabel y de Fernando, en parte gracias al entramado literario creado en su corte y en la de los nobles y clérigos afines, se han transformado en una «edad heroica».

En este marco, vamos a encontrar, como ya había indicado, visiones generales de diferentes asuntos, necesarias síntesis que muestran todo lo realizado hasta el momento pero, y en este aspecto el libro es una mina de datos, ponen en evidencia todo lo que todavía está por hacer, así, lo podemos ver en el teatro, con la visión de Álvaro Alonso («El teatro en la época de los Reyes Católicos», págs. 11-32), con las Universidades y los maestros de latinidad, con los estudios de Ángel Gómez Moreno («Las Universidades en la época de los Reyes Católicos», págs. 59-78) y Teresa Jiménez Calvente («Maestros de latinidad en la corte de los Reyes Católicos: ¿un ideal de vida o una vida frustrada», págs. 103-126), o las mujeres escritoras, en el artículo de Cristina Segura Grañó («Las mujeres escritoras en la época de Isabel I de Castilla», págs. 275-293). Y junto a estas visiones generales, también resultan muy adecuadas e interesantes los análisis de obras o de géneros literarios y su vinculación con el momento histórico en que se fraguaron, como la ficción sentimental, analizada por Alan Deyermond a partir del análisis del motivo de la corte («Escocia, Macedonia, Castilla: cortes ficticias y corte auténtica en la ficción sentimental», págs. 45-58), la obra historiográfica de Diego de Valera, uno de los mayores propagandistas de la época, según Cristina Moya García («La producción historiográfica de mosén Diego de Valera en la época de los Reyes Católicos», págs. 145-166), el entramado de vida real e imaginada que consiguió escribir Fernando de Pulgar en sus *Claros varones de Castilla* y la *Crónica de los Reyes Católicos*, según lo estudia Miguel Ángel Pérez Priego («Caballeros y prelados biografiados por Fernando del Pulgar», págs. 207-228), o la presencia de la *Celestina*, como libro, en los estantes de las diferentes bibliotecas creadas en la época de los Reyes Católicos, estudiada por Joseph Snow («*Celestina* en la corte de los Reyes Católicos», págs. 293-303). En este grupo de obras, el artículo de Dominique de Courcelles («Del viejo mundo al nuevo mundo: nuevas perspectivas de algunas historias de los Reyes Católicos», págs. 33-44), resulta más interesante por la tesis que plantea («Mi tesis es la siguiente: a partir de los Reyes Católicos, la historia la escriben no solamente los cronistas o historiadores, sino también los autores de prosa de ficción», pág. 33), que por los argumentos que ofrece para sustentarla, sacados del análisis, algo superficial, del *Amadís de Gaula* y del *Tirant lo Blanc*. En un volumen en que se analiza cómo la vida política del momento se apoya y tiene su espejo en su literatura, la labor

realizada por Garci Rodríguez de Montalvo (con su «historia fingida» que es su libro de caballerías, y no la «patraña» medieval en que se basó), hubiera merecido un espacio más amplio y un análisis más complejo, que mostrara la genial labor llevada a cabo en el *Amadís de Gaula* refundido.

Y partiendo de esa estrecha relación que se defiende en todo el volumen entre literatura e historia se engloban los últimos cuatro trabajos del libro: el estudio sistemático del mecenazgo nobiliario y eclesiástico de la época, que no sólo explicará la escritura de determinadas obras sino el impulso que se dará a la imprenta en diferentes ciudades castellanas, que son los primeros frutos de una investigación que deberá culminar en sendas tesis doctorales de Ainara Herrán Martínez de San Vicente («El mecenazgo de los jerarcas eclesiásticos en la época de los Reyes Católicos», págs. 79-102) y de Marina Núñez Bepalova («El mecenazgo nobiliario en la literatura de la época e los Reyes Católicos. Primera aproximación», págs. 167-188); a los que hay que añadir el trabajo de Santiago López-Ríos sobre Fernando de Aragón, y su relación con los libros y la literatura («La educación de Fernando de Aragón, duque de Calabria, durante su infancia y juventud (1488-1502)», págs. 127-144), y el curioso acercamiento a la imagen de los Reyes Católicos, al triunfo de su maquinaria propagandística en su tiempo, a partir del análisis de las fiestas que se celebraron en Italia por la victoria en Granada, escrito por Devid Paolini («Los Reyes Católicos e Italia: los humanistas italianos y su relación con España», págs. 189-206).

*La literatura en la época de los Reyes Católicos* se ofrece como un rico tapiz de datos, de hipótesis, de conclusiones y de nuevas pistas de trabajo de una época crucial en nuestra historia, en nuestra literatura.

JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS  
Universidad Complutense de Madrid

TAMAYO DE VARGAS, TOMÁS: *Junta de Libros*, edición crítica de Belén Álvarez García, Madrid, Universidad de Navarra- Iberoamericana-Vervuert, 2007, 775 págs.

Tomás Tamayo de Vargas fue un prestigioso y conocido humanista del siglo XVII, cuya trayectoria se puede seguir por el reguero de publicaciones que dejó, polémicas en las que intervino y cargos públicos que terminó por ocupar. El humanismo posrenacentista, el del siglo XVI tardío y el de siglo XVII, está por estudiar en su conjunto y, sobre todo, en el caso de sus figuras más interesantes, como es la de este erudito insigne. La edición que aparece ahora es la de una de sus obras más citadas, nunca impresa, la *Junta de Libros*, es decir, la reunión de todos los libros impresos en castellano que han llegado a su noticia, como indica bien expresivamente su título. Siempre fue la *Junta de Libros* una referencia obligada para bibliógrafos, editores y estudios de nuestra literatura clásica. El universo bibliográfico que recoge Tamayo es particularmente deslumbrante cuando se trata de reconstruir el contexto literario de Cervantes y de sus contemporáneos, pues una proporción mayúscula de sus referencias abarca los primeros años del siglo XVII. Menéndez Pelayo consideró caprichosamente que no tenía mucho valor, al haber sido utilizado por bibliógrafos posteriores.

Dos tareas, por tanto, parecían necesarias: el reconocimiento y papel de la actividad de Tamayo de Vargas; la edición de la *Junta de Libros*. El libro que reseño cumple parcialmente parte de esos objetivos: se edita el texto, originalmente manuscrito, mediante un proceso que se denomina algo generosamente «crítico». Y se asoma con cierta falta de ambición a la figura del toledano; en la introducción se aprecia el esfuerzo notable, por ejemplo, para recoger todo el universo de las letras alrededor de Tamayo, y en ese sentido se anotan las referencias más golosas (Garcilaso, Mariana, Quevedo, Góngora, Montalbán, Lope...), sin llegar nunca a la exposición crítica y razonada que permita trazar su peculiar biografía, y a partir de ahí, la evolución del humanismo del seiscientos, devorado por una erudición oficializada. La figura de Tomas Tamayo ha sido trazada con poca generosidad, y eso que los materiales —incluyendo los autógrafos— son numerosísimos, y que sus relaciones con lo más granado de nuestras letras bien hubieran merecido un prólogo menos escolar. Se ha malgastado la ocasión de cubrir dignamente muchos aspectos y de entregar al investigador un precioso material, que ahora va a andar enredado con manipulaciones modernas amontonadas sin demasiado criterio. En esta reseña intentaremos paliar esos dos huecos señalando lo más interesante y limpiando y aclarando aspectos de su vida y de su obra. También localizaremos manuscritos y ejemplares impresos.

Lo más valioso de la edición, sin duda, resulta el poner a disposición del investigador una obra que se conservaba en tres manuscritos, conocidos (BNE, Vaticana y Universitaria de Oviedo), anotando a pie de página, por lo general, sus ocurrencias en Nicolás Antonio, Gallardo, Palau, Simón..., es decir, en los repertorios bibliográficos comunes. El de la Biblioteca Universitaria de Oviedo, que se conserva en un solo volumen, es efectivamente el ejemplar que había de servir para una impresión que no se hizo, pues lleva la aprobación manuscrita de Gil González Dávila, firmada en Madrid a 22 de junio de 1639. Una redacción anterior representan los otros dos ejemplares; con vendría añadir que el de la BNE, cerrado en 1627, fue una entrega del propio Tamayo para la biblioteca del Monarca, y que, en consecuencia, estuvo en la Real Biblioteca de Madrid; en tanto el de la Vaticana procede de la biblioteca del Cardenal Barberini, casi con absoluta seguridad de cuando vino en embajada a España, es decir, es de los mismos años que el de la BNE. La tarea de anotar el texto a la que me refería se realiza mecánicamente, casi nunca sirve para desenredar un problema, para aclarar alguna entrada, para suscitar ninguna cuestión precisa. Es verdad que la anotación entrada por entrada hubiera podido convertir el libro en una desmesura; pero el sistema de transcribir todo como está se nos antoja excesivamente mecánico y falto de objetivo, sobre todo cuando de puntillas se pasa por entradas como la del misterioso Remón (98), la del licenciado Arnaldo de Franco-Furt (298) que pergeñó el *Tribunal de la justa venganza*, y que por tanto puede ocultar a Pacheco de Narváez, como se dice luego en la entrada 1492; llamativo resulta el silencio sobre Francisco de Úbeda (819) o sobre el canónigo Manuel Sarmiento (1534) o sobre el calígrafo Pedro Díaz Morante (1718); nada sobre los sonetos de Camoens de Garcés (1002); y desde luego no cita los tratados del padre Mariana (1269), los que llevaron a la cárcel a su viejo amigo. Otro tipo de noticias quedan más lejos, desde luego, aunque habrá que ir redactándolas: es difícil averiguar, por ejemplo, y por tanto anotar, que la defensa manuscrita de Covarrubias (217) se puede localizar hoy en la BNE.

Todas las notas biográficas provienen de las mismas fuentes: o el panegírico de

Uztarroz a su muerte (Juan Francisco Andrés de Uztarroz, *Panegyrico sepulcral a la memoria posthuma de Don Thomás Tamayo de Vargas*, 1642, 29 págs. [Simón, *BLH*, V, 2661]. Ejemplar de la BNE, 3/31234; también se encuaderna en el ejemplar R/24563, f. 72 y ss.) O el conocido libro de Álvarez de Baena (*Hijos de Madrid: ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario...*); y se resumen con datos vacilantes que muchas veces necesitan confirmarse documentalmente; para empezar el de la fecha y lugar su nacimiento, el 8 de enero de 1589, que unas veces se sitúa en Madrid y otras en Toledo, ciudad en todo caso que fue su cuna intelectual. Se le bautizó en la parroquia de San Andrés de Madrid el día 8 de Enero del año de 1589. Provenía de familia humilde. Estudió en Pamplona al amparo de su pariente el obispo Mateo de Burgos, y continuó más tarde en Toledo y en Salamanca; quizá tuvo entre sus maestros al jesuita Martín del Río, pues así lo califica; el caso es que se formó sólidamente en lenguas clásicas (latín, griego y hebreo, de lo que hace gala y uso en *Cifra contra cifra*), filosofía, teología y humanidades. A los veinte años se le consideraba un hombre intelectualmente maduro. Su mayor actividad se detecta en la segunda década del siglo, conecta entonces con Quevedo, Lope y el círculo de defensores de Góngora; asiste a reuniones académicas en Madrid, y empieza a ocupar posiciones de prestigio. En 1612 tiene ya terminada una de sus obras más curiosas y desconocidas —*Cifra contra cifra*—; ha asomado a preliminares de libros y, posiblemente, por su trato con Quevedo y el padre Mariana, don Francisco le ha enviado un tratadito moral. La relación con Quevedo, sin embargo, irá declinando según vaya aumentando el prestigio cortesano de Tamayo, amparado por el Conde-Duque, y se convertirá en secreta enemiga cuando Quevedo escriba la *Perinola* y cuando el privado se sirva de TTV en tareas de la Inquisición (1637). Aparte de sus asomadas poéticas y administrativas, por tanto, y de su obra olvidada (*Cifra...*), en 1616 publicó su primera obra la *Defensa de la Historia del Padre Mariana*, en cuyo frontis se titula ya *Doctor*, sin duda en Teología, lo cual parece cierto, pues desde 1615 ya es examinador sinodal. Conocido por este y otros trabajos semejantes, impresos y manuscritos, por nombramiento del nuevo monarca acompañó en 1621 en calidad de secretario al embajador en Venecia el Duque de Híjar, Fernando Álvarez de Toledo. A su vuelta de Venecia le asignaron también ser maestro y secretario de Enrique de Guzmán, sobrino del Conde-Duque de Olivares; desarrolló la misma actividad docente con el Conde de Melgar, Juan Enríquez de Cabrera, el primogénito del Almirante de Castilla, y con otros hijos de ilustres familias. Su ascensión era evidente; no es de extrañar que obtuviera (1626) con el favor y apoyo de Conde-Duque de Olivares, la plaza de Cronista Mayor del Reino, vacante por muerte de Antonio de Herrera. Y que se le prometiera la sucesión, que logró más tarde (1634), de Luis Tribaldos de Toledo —fallecido en octubre de ese año— como Cronista de Indias. Además, llegó a pertenecer al Real Consejo de las órdenes militares (1632), y fue también, como dije, ministro de la Inquisición (1637), cuando a Olivares mucho le importaba controlar el Santo Oficio. Doctoral de Toledo era, cuando le sorprendió la muerte en 2 de septiembre de 1641, a los cincuenta y cuatro años de su edad. Murió en la calle de la Sartén (hoy Navas de Tolosa), en las «casas de doña Francisca de Paz». No hizo testamento por «la aceleración y gravedad» de su enfermedad; pero dejó amplio poder para testar a su amigo don Pascual de Robles Corbalán, «regidor y vecino de Toledo... secretario y fiscal mayor del señor Infante Cardenal», dejando por heredero a un sobrino. Por dicho poder se sabe que indicó a sus albaceas

que le enterrasen en la iglesia de San Martín, de donde era feligrés, o en la del Carmen Calzado (en la actual calle de este nombre) y que se optó por esto último, según indica la partida de defunción (el documento en Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, III, 53 y ss.) en una capilla del claustro, propiedad de Francisco Plaza. El día diez se le hicieron suntuosas honras en el mismo convento del Carmen, promovidas por el Marqués de Aytona, su discípulo, y por el Conde de Altamira. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, el historiador aragonés, escribió y publicó un *Panegírico* sepulcral a su muerte, que suele ser fuente de información algo difusa sobre su obra, pues en él embutió todo tipo de noticias, lo que empaña el catálogo de sus obras, para cuya composición se puede acudir a fuentes de la época (su propia *Junta de Libros* y, en general, a sus comentarios; las relaciones de Montalbán en el *Para todos*; de mentado Uztarroz y una carta-prólogo de Lorenzo Vander Hammen, que culminan en la relación de Álvarez de Baena, enriquecida con algunas notas de León Pinelo (1629)... Todo lo cual se recoge, mejor o peor, en Nicolás Antonio, Gallardo, Menéndez Pelayo, Palau y Simón Díaz. Sin embargo, sin embargo hace falta cotejar esas relaciones con la realidad documental, que es algo que intentaremos enseguida, para clarificar el espeso campo de su producción, ya que el noticiero viene con carga de encomios e incertidumbres.

En 1611 visita a Ulloa, quien vive entregado al «ocio» activo de su lugar, Logroño, al cultivo de la poesía, considerando con desdén aristocrático, que «trataba estas materias con conocimiento de su poca importancia... se daba a este entretenimiento los ratos que elegía para no hacer nada». Deja entonces constancia de su habilidad en el ejercicio de «ingeniosos anagramas», anagramas que atiborran la más curiosa de las obras de nuestro personaje, *Cifra contra cifra antigua, moderna*, un repertorio cabalístico cuyo original se conserva autógrafo en la BNE (ms. 8940) y que no parece haber visto la editora, por más que lo cite (sin localizarlo). En efecto, el ms está preparado para la imprenta. Lleva aprobación de Fray Juan Baptista, en Madrid, a seis de mayo de 1612; del maestro Fray Tomás de Maluenda, a 25 de febrero de 1612; y de Gutierre de Cetina a 26 de febrero de 1612. Aunque la obra lleve tales preliminares, no está acabada, a la firma final del censor Juan Álvarez de Mármol, después de rubricar todas las páginas, se sigue de un cap. XVII del que solo consta el título. Eran los años de neosenequismo y erudición (Covarrubias, Quevedo, etc.) La obra incurre a veces en erudición farragosa, que Tamayo acumula sin piedad, con mucho Baronio, aunque con pasajes curiosos, como los que se dedican a los notarios o a la kábala. Cuando Tamayo escribe sin citar autoridades su prosa es limpia, correcta y rica. Por allí habla de haber comunicado a sus amigos sus problemillas culturales (f. 64-45v). Durante muchas páginas el libro es un verdadero manual de diplomática. El autor parece conocer bien el hebreo. Se jalonan las promesas de trabajos mayores, «pues mis años no son muchos» (pág. 296). La reverencia hacia Lipsio es muy grande (cf. pág. 197; es sabido que TTV se quejó de que le habían robado y publicado una traducción de la *Costancia*). Los juegos con versos de poemas de Diego Hurtado de Mendoza utilizan la reciente edición de sus poesías (1610; f. 244 y ss.), Juan de Mena, Garcilaso, etc. El libro sirve para la interpretación de anagramas y de todo tipo de «cifras», con ejemplos gráficos de cifras de rueda, sencillas y complejas, de números, etc. Es precioso el capítulo de los gestos con las manos (el X), con su alfabeto; los de procedimientos químicos para ocultar la escritura, palomas mensajeras, señales, «el recado de los enamorados», la historia de los alfabetos, etc. Sin embargo, Tomás Tamayo, figura cada vez más prestigiosa en el

mundillo cortesano de la corte, no la publicará nunca. He señalado algo de su rico contenido porque creo que la editora no ha sabido localizar el manuscrito.

Por los mismos años le vemos activo en sus colaboraciones literarias, por ejemplo, con Lope y en su círculo: escribiéndole una «Décima», «De pastor a pastor...» cuando el Fénix publica *Pastores de Belén* (1612); o un epigrama latino en comandita con otro buen colega, Baltasar Elisio Medinilla. Su identificación con el círculo de Lope, el más prestigioso en los años que preceden al asalto de Góngora, es tanta que hasta llegaron a atribuírsele, por Francisco López de Aguilar, sátiras lopescas cuando arreció la polémica sobre la comedia nueva. Lope le correspondió dedicándole la comedia *El Cuervo loco* (Parte XIV, Madrid, 1620) y un elogio, inserto en el *Laurel de Apolo* (Silva VII): «»Pero si vuelves los dichosos ojos...» Sin embargo, TTV hubo de ser personaje ambicioso, al menos intelectualmente, pues si ya antes había emprendido la defensa del padre Mariana (¡perseguido en 1609!) y había aconsejado a Quevedo que publicase sus escritos neoestoicos, no va a dejar de comprometerse ambiguamente con Góngora, con quien ya ha coincidido en tareas religioso-literarias, sobre todo porque TTV en su «estudio» de Toledo firma el colofón, el 14 de junio de 1615, de la *Defensa de la descendencia de la virgen Nuestra Señora a la santa Iglesia de Toledo a dar la casulla a su Beato Capellán San Ilephonso* (sic). S.l. ni e. ni a., folleto de 47 págs. El ejemplar de la BNP dice Toledo: D. Rodríguez, 1616 (Oa 3-1); véase otro en la BNE (V.e. 170/9). Tarea que hace al mismo tiempo que otras más, también toledanas, como la *Vida de Doña María de Toledo, Señora de Pinto, y después Sor María la Pobre, fundadora y primera abadesa del monasterio de Santa Isabel de los Reyes de Toledo*, Toledo, por Diego Rodríguez, 1626; BNE, 3/7947.

La primera gran polémica en la que interviene públicamente es la que suscita la historia del padre Mariana (estudiada por A. González Palencia, «Polémica entre Pedro Mantuano y Tomás Tamayo de Vargas, con motivo de la *Historia* del Padre Mariana, BRAH, LXXXIV ([1924], 331-351) a quien Tomás Tamayo conocía, recordémoslo, de Toledo. De la *Historia general de España... defendida por... Razón de la historia...* etc. Toledo, 1616, hay ejemplar con otros opúsculos en la Biblioteca Nacional de Francia (=BNP) (Oa 3-1). Se tiene por perdida una obra que el propio Rioja menciona como suya en un memorial al rey escrito sobre 1617 para obtener una capellanía real (En el f. 129 del ms 5781 de la BNE): «vn libro en lengua latina defendiendo la ymaculada concesión de Nuestra Señora»... «probando el principio de su celebridad en capítulo particular con los testimonios de *Dextro* y *Máximo* y otros» (*Novedades antiguas de España. Flavio Lucio Dextro... defendido...* Madrid, 1624, f. 93v). Es de sospechar que dicha obra, más que perdida, fuera voluntariamente extraviada por el propio autor al cambiar de opinión sobre los falsos cronicones de *Dextro* y *Máximo* que le habían servido como argumento. Se trata sin duda del *Ilephonso o Tratado de la Concepción de Nuestra Señora*, mencionado por Nicolás Antonio (*Nova*) como de Rioja.

Las tareas toledanas le llevan a involucrarse con otros dos historiadores, si es que así puede llamarse a uno de ellos, el jesuita Román de la Higuera, el falsario —del que tanta documentación inédita espera investigador— y ponerlo al mismo nivel que otro autor insigne, Francisco de Pisa, que acababa de publicar su historia de Toledo; los papeles que se refieren a la *Historia de Toledo* de Pisa y de Román de la Higuera se encuentran en la BNE (ms. 1285 a 1293: en realidad es el manuscrito de la obra; véanse también los del ms. 12916), pertenecieron al Conde de Mora y al Marqués de

Montealegre, serie que se debe completar con el ms. 1299, con autógrafos de TTV, quien terminará por encargarse de la edición: *Descripción de la imperial ciudad de Toledo... con la historia de Santa Leocadia...*, compuesta por el doctor Francisco de Pisa, deán de las Facultades de Teología..., publicada de nuevo después de su muerte por el doctor Thomas Tamayo de Vargas..., Toledo, Diego Rodríguez, 1617. El ejemplar de la Univerity Library of Cambridge (=BUC) tiene estropeado el f. 1, con los preliminares. Hay otro en la BNP, Fol.OL.383(a). De la ed. de 1617 en Toledo existe ej. también en la BNP (Fol Ol 383 a).

Su progreso intelectual y social se manifiesta inequívocamente por la cantidad de apariciones breves y frecuentes en libros ajenos, en preliminares, etc. tal las alabanzas que recibe de Francisco Herrera Maldonado en su *Sannasaro Español* (Madrid, 1620, f. 57): «Si de Apolo el Oráculo hablara...» O *Carta... de 28 de mayo de 1619*, emitiendo su parecer sobre varios discursos (BNP, Oc 312). O su informe (en la Biblioteca del Palacio Real) sobre la universidad de Salamanca. De manera semejante se puede interpretar la exhibición de nombres en su siguiente obra extensa: *Diego García de Paredes. Relación breve de su tiempo...* Madrid, Luis Sánchez, 1621; (BNE, R/939, ed. facs. Badajoz, Instituto Pedro de Valencia, 1978), pues en la memoria de fuentes, agradece entre otros muchos, al carmelita fray Francisco de Santa María, a Antonio de Herrera —cronista de su Majestad en las Indias y en Castilla—; Francisco de Rojas y Guzmán, Conde de Mora; Francisco Calderón y Vargas, conde de la Oliva; Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute; Juan de Zaldiverna y Navarrete; Alonso López de Haro; Fernando de Herrera y Baltasar Eliseo de Medinilla —recién muerto— a cuya alabanza dedica un par de páginas. Véase el ejemplar de la BNP, Oo 279. La BNE guarda un excelente conjunto de ejemplares que muestran el éxito que tuvo esta biografía del legendario soldado extremeño (R/37, R/5199, R/17565, U.1102, R/14902, R/11392, R/339, etc.), sobre el que se puede consultar todavía la vieja biografía de Miguel Muñoz, Conde de Canilleros, aparecida en 1946 (Madrid, Espasa-Calpe).

La siguiente polémica le lleva a la contienda entre comentaristas garcilasianos, sobre el que va a publicar *Garcilaso de la Vega, natural de Toledo, príncipe de los poetas castellanos*, Madrid, Luis Sánchez, 1622; ejemplar en la BNP, YG 3273. Véase Antonio Alatorre, «Garcilaso, Herrera, Prete Jacopín y Don Tomás Tamayo de Vargas», en *MLN*, 78, (1963), 126-151. En la biblioteca pública de Boston se conserva un ejemplar extraordinario de las *Anotaciones* de F. de Herrera sobre Garcilaso. Este ejemplar que fue de Ticknor, tiene en la portada la firma de TTV y, a lo largo del libro, gran número de glosas manuscritas autógrafas, las cuales, según observó Tíknor, son el germen de las anotaciones que el erudito toledano puso en su propia edición de Garcilaso, impresa en 1622, *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera...* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580). Para lo cual convendría ver Oreste Macrí, «Revisión crítica de la *Controversia* herreriana», *RFE*, 42 (1959). E «Ideas acerca de la lengua de Tomás Tamayo de Vargas: una lectura de sus 'Anotaciones' a Garcilaso», Autores: Itziar Túrrez Aguirrezábal en *Gramatika jaieta: Patxi Goenagaren omenez*, coord. por Xabier Artiagoitia Beaskoetxea, Joseba Lakarra Andrinua, 2008, págs. 793-804.

Su intervención en la publicación del *Flavio Lucio Dextro* apunta a la confusión histórica de la que pocos eruditos lograron salvarse: el libro es el mismo que *Novedades antiguas de España...* (que hace de primera portada), Madrid, 1624; BNE, R/

18506, R/15200. *Flavio Lucio Dextro. Caballero español de Barcelona. Prefecto-prefectorio de Oriente. Gobernador de Toledo. Por los años del Señor de CCCC...* Madrid, Pedro Tazo, 1624. Hay ejemplar en la BUC. Otro en la BNP, Oa 47. La BNE conserva una excelente colección: R/15200, R/20950, 2/58437, 7/ 16238, 2/12817, U.5969, 3/20647. Aparte de llevar una de las aprobaciones de Lucas de Montoya y de toda la intelectualidad de cortesanos, Tamayo anuncia una «continuación de la Historia General de España»... «desde que el padre Mariana la dexó...» y trata todos los temas típicos de la época: la venida de Santiago a España, la relación entre San Pablo y Séneca, la carta de la Virgen a los habitantes de Mesina, etc. Leyendo el prólogo se aprecia bien el ambiente intelectual de Toledo y de la Corte, lo que también puede apreciarse en la carta que el 29 de enero de 1630 le escribe Bernardo José de Aldrete (ms. 4033, f. 31, de la BNE). etc. deseando leer sus consideraciones sobre el tema «que nos quitará de las dudas que aun todavía ay». El epistolario de TTV es tema que apenas se aprovecha, y eso que son numerosas las cartas autógrafas (en la BNE, por ejemplo, en el ms. 8389; y en la RAH, al menos, hay dos buenas colecciones; véanse también los ms. 5732 y 5184 de la misma BNE). Ilustración de su prestigio puede ser lo que escribe Juan Pablo Martir Rizo (en la «advertencia» inicial a la *Historia de la vida de Lucio Anneo Seneca español...*; Madrid, Iuan Delgado, 1625; con aprobaciones de Paravicino y Gil González Dávila; ejemplar den la BUC) quien dice que se apoya en la autoridad de Tomás Tamayo de Vargas, «cuyos estudios merecen con justa causa la estimación que el mundo hace de sus escritos». Apostilla don Marcelino: «Refiérese que Mariana no quiso leer ni las *Advertencias* de Mantuano ni la defensa de Tamayo».

No dejó de intervenir en la polémica santiaguista, con el consabido *Memorial a Su Majestad en nombre de la Iglesia de Santiago y del Clero de las Españas por el único patronato del Apóstol Santiago*. Madrid, Pedro Tazo, 1626.

Durante los años venideros se le ve trabajar en asuntos y lugares varios, entre ellos en la Biblioteca de El Escorial. El ms. 7974 de la BNE, que contiene las *Relaciones del viaje que Ambrosio de Morales chronista de S.M. hizo por su mandado el año de MDLXXII*, lleva nota de TTV indicando que hizo esa copia del original del Escorial, y lo firma el 30 de marzo de 1627. Existe en realidad una gran cantidad de material documental, sobre todo de manuscritos, que pasaron por las manos de TTV, en su mayoría llevan notas autógrafas: *Summa de la coronica de los Reyes Serenísimos de Portugal* (ms. 2268 de la BNE); *Crónica del Rey Fernando el Magno* (ms. 1335); *Santa Teodosia* (ms. 1352), *Crónica de los Reyes de Navarra*, de Diego Ramírez de Ávalos (ms. 1399); la primera parte de los *Anales de Aragón*, o *Historia del Rey don Fernando el Católico*, de Zurita (ms. 1488); *Historia de los Macabeos*, de Pedro Núñez de Osma, manuscrito del s. XV (ms. 1518); *Primera Crónica General...* de Alfonso X el Sabio, ms. del s. xv (ms. 1526); *Cartas y relaciones de Antonio Pérez* (ms. 1157); *De Institutione Republicae*, de Francisco Patricio Senense, obispo de Gaeta (ms. 1192); *Sumario de historia de España* (ms. 1250); *Nobiliario de la casa de Haro*, de 1631 (ms. 3137)... El ms. 3320 sobre linajes, lleva como item 8 un impreso (f. 201-210) de TTV, la «Antigüedad de la familia de Sousa». Una *Crónica de la Reyes de Portugal* (ms. 2268); etc. Muchos de estos opúsculos alimentaron los catálogos de Uztarroz y de Marcelino Menéndez Pelayo. A veces el manuscrito señala, normalmente con letra de TTV, que se mandó copiar. Y otras se copia de un original de nuestro autor, como el ms. 5732, copia de Burriel de una carta de TTV, firmada en Madrid el 12 de abril de

1635, sobre los santos y mártires de Jaén; uno de los temas sobre los que se conservan bastantes papeles de TTV, por ejemplo en el ms. 6184/5, carta al padre Francisco Luis sobre los mártires de Arjona, firmada en Madrid, en 1635. A esos santos también se refería Aldrete en la carta citada arriba. Eran los temas del momento: la historia intentando abrirse paso arduamente, entre la superchería y la falsa religiosidad. Hay casos en los que no he podido ver el original, como el de la *Lettre établissant la généalogie de la famille Moncada*, datée de Madrid, 29 de enero de 1638, BNP, FOL-ON—22.

Sus papeles, a veces procedentes de la biblioteca del Conde de Mora, luego de la del Marqués de Montealegre (V. Antonio Rodríguez Moñino, *La colección de manuscritos...1677*; s.l., 1951), que integró la de Felipe V, es decir, el fondo original de la BNE, en donde hoy están. Mayans en su epistolario (ms. 18962, f. 255) da noticia del *Museo o Bibliotheca Selecta de Pedro Núñez de Guzmán, Marqués de Montalegre, por los Maldonado* (Madrid, 1677). Ese es el itinerario que conviene seguir para retrazar la vida y la obra de TTV.

Poco después se le ordena escribir para celebrar la *Restauración de la ciudad del Salvador y Baia...*, Madrid, Viuda de Alonso Martínez, 1628. Lo que hace en un relato colocado bajo la premisa de la «Grandeza de España invidiada de todos»; BNE, R/31009 y 2/55185; Bodleiana; BNP, 4º O183. En 1630 le escribe Juan López Bertrán (BAV, Barb. lat., 3486) para narrarle los *Sucesos de la armada real que se llevó este año de 1630 don Fadrique de Toledo Osorio...* Una nota suya acompaña las *Relaciones del viaje que Ambrosio de Morales, cronista de su Majestad hizo por su mandado el año de MDLXXII...* hay ej. ms. que se encuentra también en la Biblioteca Apostolica Vaticana (=BAV) (Barb. lat., 3597). El autógrafo de la obra de Morales lo publicó H. Flórez en 1765. Suyo es un informe, en la Biblioteca de Palacio, sobre la Universidad de Salamanca; y el *Memorial a S.M. representando los méritos y servicios de don Álvaro de Luna... 20 de agosto de 1630*; en BNP, V.E., 218/39, 10v; o el *Memorial por la perpetua lealtad de la Ciudad de Toledo* (1631). Hay una carta que escribió el autor a fray Esteban de San José y con su respuesta en la *Vida de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa de Jesús...*; Madrid, Imprenta del Reino 1633 (BNE, 3/56189). Etc. Los más de estos papeles suelen ser certificaciones genealógicas e este tipo: «Todo lo contenido en este Memorial, que por comisión particular he visto, me consta que es cierto i verdadero, por auer cotexado los lugares de los autores que se alegan y leído las palabras de las mercedes cédulas i patentes, cartas i privilegios reales que se presentan, y otras muchas que tiene esta antiqúisima i nobilísima familia. En Madrid a 20 de agosto de 1630».

Otra de sus actividades frecuentes es la de censor y aprobador de impresos, de las que ofreceré algunas muestras: en 1634 un *parecer* suyo precede a los *Consejos políticos y morales*, (Cuenca, Julián de la Iglesia, 1634; BNE, 2/27703) que Juan Enríquez de Zúñiga, alcalde de Cuenca, publica dedicados al Duque del Infantado. En el mismo año sale una obra que había aprobado en 1626, la del franciscano fray Antonio Daza, *Vida y milagros del S. Fr. Pedro Regalado... de nuevo ilustrada por Francisco d'Ocampo* (Milán, Juan Bautista Bidelli, 1634; BNE 2/67686). En realidad era una segunda edición de la obra del mismo autor, había aprobado antes, *Excelencias de la ciudad de Valladolid con la vida...* (Valladolid, Juan Lasso de las Peñas, 1627; BNE, R/10498). Con motivo de su nombramiento como cronista de Indias, Felipe IV expendió una cédula para que se enviasen a TTV relaciones de lo ocurrido en Indias desde su

descubrimiento, con destino a la *Historia Eclesiástica de la Indias*, que estaba escribiendo (véase en ms. 2366, 43, f. 484 de la BNE). Otras veces se le enviaba información histórica varia, sobre hechos linajes, etc. Véase la *Carta de don Pedro Junco... sobre casas y linages de Astorga* (allí firmada el 7 de setiembre de 1634; BNE, ms. 2821, f. 12).

En 1635 publica el *Luitprandi, sive Eutrandi...Chronicon... numquam editum*. Ex bibliotheca D. Thomae Tamaio de Vargas..., Madrid, F. Martínez; en BUC; BNP, H 2950. Recupera este cronicón de la iglesia toledana, que va de los años 606 a 960, con copiosos comentarios que ocupan 250 págs. del libro, desde luego, cayendo en todo tipo de supercherías. La fiebre cronológica y el gusto por los cronicones le ha llevado a publicar al menos tres: el de *Flavio Lucio* y el *Liber de vita et miraculis patrum emeritensibus* (1638). De los tres guarda ejemplar la BUC; véase BNP, H. 2950. El último: *Pauli Diaconi Emeritensis liber de vita et miraculis Patrum Emeritensium ad veteres Gothorum et Latinorum membranas collatum et notis illustratum*. Va acompañado de un *Apospasmation de rebus Emeritensibus, ex Hispania Antiqua auctorii*; Antuerpiae, apud I. Meursium, 1638.

En 1637 aprueba nada menos que los dos vols. de *Svcessos y guerras del Infante Cardenal don Fernando de Austria...* 1636 (Barcelona, Sebastián y Jaime Matevad, 1637; BNE, 2/64194). Es año en el que sigue trabajando a destajo para el Consejo Real, como censor de libros: *Fadrique Moles, Amistades de Príncipe...*, M, 1637, R/ 10579. —Del mismo, *Audiencias de Príncipe*, 1637, M RAH; y —*Guerra entre Ferdinando segundo... y Gustavo Adolfo...* (1637, BNE, 2/24.664).

Caso aparte es el del ms. 6903, que contiene la *Traducción de la Arte poética de Q. Horacio... i de los tres discursos sobre el poema heroico de Torcuato Tasso*, autógrafo con todo tipo de correcciones, de 84 págs., que ha sido estudiado y analizado por Jesús Alemán Illán. «Una traducción inédita del *Ars Poética* de Horacio, por Tomás Tamayo de Vargas», *Criticón*, 70 (1997), 117-148. Es un ms. que perteneció a Iriarte y últimamente lo poseía Salvá, de donde pasó a la BNE. Parece extraño que no cite esta versión el mismo Tamayo en la *Junta de Libros*, ni Ustarroz en el *Panegírico sepulcral*, ni Nicolás Antonio, ni ninguno de cuantos se han ocupado de nuestro escritor —decía M. Pelayo—. No lo es tanto si se considera que fue una obra temprana, más hacia el ejercicio escolar que hacia la versión nueva. Según confesiones propias o ajenas, dejó también preparado para la imprenta un *Auli Persii Flacci Satyrarum liber* y una selección de epigramas de Marcial, entre otras cosas. En el segundo de los casos, suena a buenas intenciones, para recoger lo que hoy leemos disperso en otras obras suyas, pues muchas versiones, por ejemplo, aparecen en *Cifra contra cifra antigua y moderna* (y fueron publicados por Mayans en los *Orígenes de la lengua española*). También dijo que tenía licencia para imprimir, desde 1621, *Novus musarum choras, sive, noyem Illustrium é Grcecis fceminarum fragmenta denuo recensitfi, versa, & notulis illustrata*: que era una versión latina de los fragmentos de las nueve poetisas griegas: Safo, Erina, Anita, Miro, Mirtis, Praxita, Corina, Telesila y Nosis.

Ya hemos visto que entre sus correspondientes cuenta a Quevedo, Lope, Góngora, etc. por no citar a los eruditos y humanistas. En la ed. de las *Soledades* de Robert Jammes (Madrid, Castalia) se alude a la carta de TTV a Góngora y cómo el uno y el otro la exhiben más tarde, como muestra de valor —Góngora— y amistad y reconocimiento. Es frecuente, en fin, que salga su nombre entre personajes históricos, como

Pedro Porte, su último valedor, a quien Uztarroz dedica el *Panegrico*. Véase W. Michael Mathes, «Datos biográficos sobre el Almirante de las Californias, Pedro Porter y Casanate», on line <http://chloe.dgsca.unam.mx/ex/ehn=5/EHN00503.pdf>, y que llegó a ser corresponsal del madrileño. Véase también Ricardo del Arco, «El Almirante Pedro Porte y Casanate, Explorador del Golfo de California», *Revista de Indias*, 8 (1947).

Habría que poner un etcétera final a la vida y la obra de este interesante personaje del siglo XVII, en cuya actividad ciframos una de las maneras del humanismo tardío, casi hueco de manifestaciones ideológicas que no fueran las asumidas por la sociedad cortesana, proyectado totalmente a tareas de erudición, desbrozando arduamente el camino de la Historia.

PABLO JAURALDE POU  
Universidad Autónoma de Madrid